Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.063 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 3 de julio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE RECORDO HOY A HIPOLITO YRIGOYEN

El presidente de la Nación inauguró un monumento a su memoria en Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —En el avión DC-3 F-48, que decoló a las 9.47 de la base aérea de El Palomar, viajó a Santiago del Estero el presidente de la Nación, para asistir al acto inaugural del monumento a Hipólito Yrigoyen, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El Dr. Frondizi llegó a las 9.35 a la base, en compañía del jefe de la Casa Militar general Olascoaga, y el edecán aeronáutico de turno, vicecomodoro Cáceres. Se encontraban allí para recibirlo el secretario de Aeronáutica, brigadier Abrahín; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Alemann; el comandante Aéreo de Combate, brigadier Cayo Alsina, y el jefe de la brigada aérea de El Palomar, comodoro Romanelli.

En compañía de los citados jefes, el primer magistrado pasó revista al batallón de la 1a. Brigada Aérea que rindió los honores correspondientes con bandera y banda. Acto seguido el Dr. Frondizi se dirigió a la pista central de aterrizaje, donde recibió el saludo del canciller Dr. Taboada, y otros funcionarios que concurrieron a despedirlo. Junto con el presidente de la Nación viajaron el ministro de Educación y Justicia; el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín; el general Olascoaga; el director general de la Secretaría de Aeronáutica, brigadier Baldomero Llerena; el diputado Maluf, y el vicecomodoro Cáceres.

El resto de la comitiva presidencial y los periodistas viajaron momentos antes en los aviones DC-3 5-26, y 5-52 y en el DC-4 T-47.

Llegada del presidente

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (UPI). — Minutos antes de las 14 llegó a esta capital el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y su comitiva. Le rindieron los honores correspondientes efectivos del Regimiento 18 de Infantería al mando del mayor Ricardo M. Mastai y a continuación el intendente municipal, Dr. Armando Archetti, le dio la bienvenida y le hizo entrega de la llave simbólica de la ciudad.

A las 15 se efectuó el acto de inauguración del monumento a Hipólito Yrigoyen, hablando en primer término el gobernador de la provincia, Dr. Eduardo Miguel, y posteriormente el primer mandatario de la Nación.

Luego de una recepción en la Casa de Gobierno, el Dr. Frondizi y su comitiva regresaron a la capital federal en las últimas horas de la tarde.

Homenaje de ambos sectores del radicalismo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —Ambos sectores del radicalismo así como entidades de diverso carácter, en elevado número, rindieron homenaje a la memoria de Hipólito Yrigoyen destacando comisiones que colocaron palmas de flores naturales al pie del monumento a los caídos en el 90. Frente al mismo, la comisión nacional de homenaje constituída por afiliados de la U.C.R. del Pueblo, realizó otro acto del mismo carácter al que asistieron parientes del ex presidente, el coronel Graneros, que fue jefe de policía durante la presidencia del recordado hombre público, y amigos personales. Hicieron uso de la palabra en la oportunidad los Dres. Miguel Ceikowich Bakmas y Emir Mercader. Este último concurrió en compañía de una delegación de afiliados de la sección 8a. de la agrupación.

La UCRI y el radicalismo del Pueblo, por otra parte, hicieron oficiar sendos funerales en las iglesias de Santo Domingo y de La Piedad, respectivamente. Calificados dirigentes, de una y otra fracción concurrieron a esos oficios, como un nutrido público.

Por la tarde, los comités metropolitanos y de la provincia de Buenos Aires, de la U.C.R. del Pueblo, realizaron otro homenaje en la Recoleta, en el que habló el Dr. Oscar Rosito.

Conceptos del Dr. Frondizi en el acto inaugural del monumento a la memoria de Hipólito Yrigoyen, realizado hoy en Santiago del Estero.

"Señoras, señores: Santiago del Estero, madre de pueblos, nos exhibe la figura rediviva de Hipólito Yrigoyen. A veintiséis años de su muerte, la tierra gaucha norteña se erige en depositaria de una de las más puras fuentes de inspiración argentina. El gran caudillo recupera, al conjuro del bronce, su presencia física. Aquí lo tenemos, en el momento crucial de su triunfo. Viene del pueblo, de los barrios pobres, de su Balvanera de criollos y de gringos. Y marcha hacia el gobierno, amado por los humildes. Es Hipólito Yrigoyen en su primera presidencia que avanza, firme el paso, al encuentro con su destino.

"¿Quién es este hombre, de anchas espaldas y altiva cabeza? Es el Hipólito Yrigoyen de la hora cumbre del radicalismo, un hito en la historia de la civilización política argentina. Lleva en su alma la ambición de una vasta empresa. Anhela una patria unida, sin perjuicios de clases, ni de razas. Quiere afirmar la tierra criolla como realización positivamente soberana. Define ese levantado objetivo con palabras que pudieran grabarse en el escudo de todas las naciones libres del mundo: los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos.

"Helo ahí, de pie frente al futuro, empuñando su mejor arma —la Constitución Nacional— con la que se propone instaurar el imperio del derecho y la justicia. Su diestra se adelanta en ademán persuasivo, con el gesto del sembrador. Su porte trasluce el perfil del soñador, del idealista, del místico. Rostro severo, en concordancia con su sobriedad interior. Cuerpo y alma en armónica conjunción. Es el gran introvertido a quien basta captar el problema, intuir la verdad, elegir el rumbo, para echarse a andar inflexiblemente. La sencillez de sus costumbres contrasta con el materialismo de la época. Su modestia vence a la tentación de las riquezas, del poder, de los goces mundanos. Le basta su profunda inteligencia, su fino instinto político, su acendrado patriotismo, para orientarse en el camino áspero y oscuro de su tiempo. Sabe que tendrá que afrontar la incomprensión, la intolerancia y la violencia, pero lo guía un ideal superior: la consolidación íntima de un pueblo heterogéneo, de hermoso origen y de gran porvenir.

(Pasa a pág. 2a., 1a. col.)

En un mes ganó $ 14.000.000 el casino tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — El gobernador informó que el casino provincial ha producido aproximadamente 14 millones de pesos de beneficio en el primer mes de su funcionamiento. En concepto de entradas se recaudaron 3.153.000 pesos.

Expresó también el Dr. Celestino Gelsi que "es tradición en el mundo que los casinos no informen sobre su desenvolvimiento, pero como el de Tucumán es una creación del gobierno, el pueblo debe conocer sus resultados con amplitud".

Agregó que el Casino no ha producido un aumento en el número de jugadores, pues el 98 por ciento de las personas que concurren a las salas de juego, dijo, viajaban antes diariamente a las Termas de Río Hondo.

Con oficiales de Córdoba se reunió el titular de Guerra

El Gral. Anaya hizo declaraciones durante su estada en dicha ciudad

CORDOBA, 3. — Esta mañana a las 9.15 desde el aeródromo de Pajas Blancas se ausentó a la metrópoli el secretario de Guerra general Elbio Carlos Anaya.

Este llegó anoche al mismo aeródromo en compañía del comandante de la IV División, general Bruno Germán Grotz, que a las 15.30 de la víspera había salido con destino a Buenos Aires. Llegado a la capital federal tomó el avión junto con el general Anaya que los condujo de regreso a esta ciudad.

El general Anaya, en declaraciones a la prensa, dijo: "He llegado para ver la guarnición de Córdoba. Uds. dicen tantas cosas que se hacen difíciles de creer..."

Periodista: "Ud. declaró a otros diarios de la capital federal que no había decidido aún la fecha del viaje".

Gral. Anaya: "Yo no puedo decir cosas que no he de hacer".

Periodista: "¿Fue una decisión de la tarde?".

Gral. Anaya: "Fue posterior a la declaración a la que Ud. alude. Cuando dije eso ni había soñado en venir hoy. Decidí efectuar una visita relámpago".

Periodista: "¿Visitará otras guarniciones en viajes relámpagos?".

Gral. Anaya: "Es probable que así sea. Tengo un espíritu andariego y no puedo quedarme quieto".

Periodista: "¿Habrá cambios en los mandos de Córdoba?".

Gral. Anaya: "No. Aún no me he sentado en el potro y Ud. me quiere hacer tomar resoluciones que no estarían de acuerdo con la serenidad que debe emplearse en esta función. Vengo a ver Córdoba de la que me alejé en el año 1936".

Periodista: "¿Visitará a todas las unidades de la guarnición?".

Gral. Anaya: "Creo que sí. Si los oficiales no me visitan a mí tendré que visitarlos yo a ellos, aunque confío en que ellos, como son jóvenes, me vendrán a ver".

Periodista: "¿Qué nos puede decir del general Lambardi? ¿Será confirmado?".

Gral. Anaya: "Goza de perfecta salud. Ud. sabe lo que significa interinato. Estará en su cargo hasta tanto se vea si debe quedar o ser reemplazado".

Periodista: "Se dijo en algunas fuentes de la capital federal que visitará Ud. mañana Mendoza o Río Cuarto ¿es cierto ello?".

Gral. Anaya: "Eso es un error de información. Todavía no pienso ir a la "República de Río Cuarto".

Más adelante se le preguntó al nuevo secretario de Guerra: "Suponiendo, señor general, que existiera crisis en los mandos del interior ¿Ud. confía en poder solucionaria?".

Gral. Anaya: "Ya le he dicho que aún no he montado el potro, aunque como general de caballería soy capaz de sofrenarlo en la Luna. A lo mejor no resulta ser sino un caballo manso y retozón".

Periodista: "Eso es lo que el pueblo desea, señor general, pero ¿es su opinión personal?".

Gral. Anaya: "Ni opinión ni presunción. Confío en que así sea".

Al preguntársele cuándo regresaría a Buenos Aires, el general Anaya aseguró que lo haría hoy.

Al abandonar el aeródromo de Pajas Blancas, el general Anaya en compañía del comandante de la IV División general Grotz, se trasladó en un automóvil particular hasta la Escuela de Infantería, Regimiento 13o., donde pasadas las 22 tuvo lugar una reunión con los oficiales de la guarnición.

En cuanto a la reunión que el general Anaya mantuvo con los jefes y oficiales de la guarnición, trascendió que la misma se desarrolló en un clima de comprensión y tranquilidad y los militares presentes se habían manifestado satisfechos de los razonamientos y directivas impartidas por el secretario de Guerra, como consecuencia de los hechos ocurridos en las filas del Ejército y que son de conocimiento general.

En medios locales y allegados a las fuerzas armadas, se tenía la impresión de que la situación que se había creado en el seno de la guarnición militar local a raíz de esos sucesos, ha desaparecido totalmente, reinando una absoluta tranquilidad.

El Gral. Anaya regresó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A las 11.30 arribó de regreso al aeródromo de Morón el general Elbio C. Anaya, quien viajó anoche a Córdoba para tomar contacto directo con los altos jefes de la guarnición con asiento en aquella provincia, a raíz de los sucesos que son de dominio público. Regresó en la misma máquina el ayudante del general Anaya, coronel de la Vega, quien lo acompañó en el viaje.

Dejó de funcionar el consejo asesor de radioemisoras

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —El Poder Ejecutivo derogó el artículo 3º del decreto 28, por el que se creó el Consejo Asesor de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión.

Por el mismo decreto se agradece a sus integrantes por los servicios prestados. En los fundamentos de la medida, se establece que el ejercicio de las funciones asignadas a ese consejo, "resulta en la actualidad no compatible con las atribuciones" que fijó al interventor de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión el decreto que lo designó.

Siguió tratándose el diferendo del S. de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza mantuvieron esta mañana una conversación de hora y media con el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray. Al retirarse del despacho, el secretario general de ese sindicato Sr. Juan José Tacone, informó que se había conversado sobre los problemas que afectan al gremio, agregando que se "avanzó bastante" y que si continúan las tratativas en el mismo clima que hasta ahora, puede estimarse que "se ha entrado en la etapa final de este proceso de arreglo.

El problema del azúcar se sigue tratando

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la próxima semana, se conocerán novedades con respecto al problema del azúcar. El secretario de Industria y Minería Dr. Juni, informó que había conversado sobre el problema con algunos senadores, y que esperaba que para la fecha indicada estaría resuelto el mismo. Preguntado si se dispondría alguna reforma al fondo regulador, manifestó que "eso demandaría mucho tiempo".

La producción en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — La Cámara Azucarera Regional suministró una información sobre las actividades generales. Señala al respecto que al 30 de junio último se encontraban funcionando 19 ingenios y los 8 restantes ya estaban preparados para recibir la caña de azúcar.

Conversó con bancarios el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Durante 60 minutos conferenciaron con el ministro de Economía, miembros de la Asociación Bancaria y del Sindicato del Seguro de esta capital y de Rosario. Participaron también de la reunión el presidente del bloque único de senadores, Dr. Melani y el titular de la comisión de Legislación del Trabajo de la misma cámara Dr. Rocha Errecart.

Al término de la conversación con el Ing. Alsogaray, la representación gremial manifestó a los periodistas que habían sometido a consideración del ministro varias proposiciones que pueden sintetizarse así: reincorporación de los cesantes y anulación de medidas de represalia; devolución de los sindicatos a sus legítimas autoridades; restablecimiento de las garantías sindicales y de la convención colectiva de trabajo que ampara al gremio y derogación de todas las medidas dictadas durante el conflicto, que cercenen las conquistas alcanzadas.

Agregó el secretario general de la asociación, Sr. Castillo, "que se habían encontrado que no tenía prioridad el problema bancario en la necesidad de soluciones pues la misma estaba acordada al conflicto de Luz y Fuerza. Encontramos lógico este hecho, pero queremos destacar —agregó— que hemos sido recibidos oficialmente como legítimos representantes de los bancarios y del seguro y el ministro ha tomado conocimiento oficial del problema, habiéndose prometido buscar la solución mediante tratativas entre las partes. El ministro expresó que ese será su método y que desea romper con el sistema de decretos. Sólo hemos dejado con pedido de solución urgente: la reincorporación de los cesantes".

Dichos legisladores coincidieron con las manifestaciones de los dirigentes gremiales.

Ampliaría el Poder Ejecutivo el feriado bancario

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Finanzas interino de Hacienda, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, anunció anoche que se halla a la firma del presidente de la Nación un decreto mediante el cual se ampliará el feriado bancario. Este comprenderá el lunes 6 y martes 7 próximos, así como también los martes y jueves del corriente mes.

La medida será uniforme para las instituciones bancarias del país, excepto para la ciudad de Rosario.

Los fundamentos del decreto próximo a aparecer basan la medida en la necesidad de que los bancos puedan continuar con la regularización de las tareas que se vieron postergadas.

Una reunión de altos mandos ha sido postergada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Hasta mañana a las 10 fue postergada la anunciada reunión de altos mandos en la Secretaría de Guerra.

Se informó, a la vez, que el subsecretario de ese departamento, coronel López Meyer, asumirá su cargo mañana a las 11.

Una agresión contra su gerente denunció hoy Radio Rivadavia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La dirección de radio Rivadavia irradió por su onda, a las 11.45 de hoy, el siguiente comunicado:

"Acaba de registrarse un hecho insólito que, no obstante, tiene tristes antecedentes en la historia del periodismo libre. Hace unos instantes se presentó en esta emisora el comandante de aeronáutica Larroca, aludido intrascendentemente en la audición "Quehacer argentino" y quien agredió de hecho al gerente general de la emisora.

"Radio Rivadavia denuncia públicamente y alerta a la opinión, sobre los métodos de intimidación y coacción, resabios de la época de la dictadura, con que se pretende limitar su libertad para expresarse e instaurar como una habitualidad el salvajismo antidemocrático".

HA RATIFICADO SU DECISION EL P. E.

En una enérgica declaración expresa que defenderá inexorablemente el orden constitucional.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El pronunciamiento de las armas sólo se justifica cuando una dictadura cercena en absoluto los derechos y garantías que prescribe nuestra Constitución y se cierra definitivamente el camino del comicio", dice una declaración del Poder Ejecutivo dada a conocer anoche en la Casa de Gobierno.

En ella se da cuenta de la renuncia del ex secretario de Guerra y la designación del general Anaya para cubrir el cargo, y se hacen comentarios en torno a la misión de las Fuerzas Armadas. Sostiene en uno de sus párrafos que "apartarse de las normas y de los procedimientos legales es cometer grave falta militar y exponer al país al caos y la anarquía".

La declaración sirve para que el gobierno ratifique "su firme decisión de defender inexorablemente el orden constitucional y de actuar contra quienes pretenden subvertirlo".

Dice textualmente el Poder Ejecutivo:

"1o.) El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia indeclinable del secretario de Guerra y procedió a designar su reemplazante. Los servicios prestados por el señor general de división D. Héctor Solanas Pacheco al país y a la institución a la cual pertenece obligan al reconocimiento público del presidente de la Nación. El nuevo secretario, general de brigada (R. A.) D. Elbio Carlos Anaya, es conocido por sus relevantes condiciones profesionales, su inquebrantable respeto a la disciplina y sus profundas convicciones democráticas. Tales antecedentes explican su designación. Retirado del servicio activo desde 1947, está alejado de las pasiones circunstanciales de la hora. En este pundonoroso soldado pone su confianza el Poder Ejecutivo.

"2o.) A principios de 1958 las Fuerzas Armadas aseguraron al pueblo el ejercicio de la facultad soberana de elegir sus gobernantes, y el 1o. de mayo de ese mismo año se entregó el gobierno a las autoridades constitucionales.

"Las Fuerzas Armadas dejaban así la responsabilidad de ejercer a las autoridades de la Nación, y sometían los hechos y actos realizados desde el 16 de setiembre de 1955 al juicio de la historia. Instaurado el régimen constitucional, es el pueblo, en las urnas y por sus representantes en el Congreso, quien juzga a los gobernantes. El pronunciamiento de las armas sólo se justifica cuando una dictadura cercena en absoluto los derechos y garantías que prescribe nuestra Constitución y se cierra definitivamente el camino del comicio. Nada de ello ocurre en el momento que hoy vive la República. Funcionan libremente y con total independencia los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Se respetan las autonomías provinciales y la ciudadanía ejerce con amplitud sus derechos.

"3o.) En una de las crisis más profundas de su historia, el pueblo y el gobierno se hallan empeñados en crear condiciones espirituales de convivencia y en defender los fervientes ideales de la nacionalidad.

"4o.) Para cumplir esos objetivos es indispensable el mantenimiento del orden constitucional, porque es a través de la legalidad por donde el pueblo recogerá los frutos de su esfuerzo y de su sacrificio.

"5o.) El país necesita tranquilidad. La hora exige trabajo al amparo de la ley. Las Fuerzas Armadas, que son custodia de la soberanía nacional, garantizan también el orden y la tranquilidad pública.

"6o. Los enemigos de la Nación, en diversas épocas de su historia, aprovecharon las discusiones internas y azuzaron las discrepancias para que los argentinos, con estériles disputas, detuviéramos la marcha hacia el futuro.

"7o.) Las inquietudes castrenses, por más justificadas que aparezcan, son aprovechadas por los enemigos de la ley y del orden constitucional. Las leyes y reglamentos militares prescriben con toda claridad los procedimientos para llevar sus inquietudes a la superioridad. Apartarse de esas normas y de esos procedimientos legales es cometer grave falta militar y exponer al país al caos y la anarquía.

"8o.) Por las razones expuestas, el gobierno ratifica su firme decisión de defender inexorablemente el orden constitucional y de actuar contra quienes pretenden subvertirlo.

"9o.) La Nación tiene un difícil camino por recorrer. El Poder Ejecutivo exhorta a proseguir la marcha con fe, esfuerzo y perseverancia, y en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas se dirige en particular a ellas para recordarles su tradición gloriosa y la necesidad de observar constantemente las virtudes sanmartinianas".

VÍTOLO DENUNCIÓ EN LA CÁMARA QUE SE CONSPIRABA CONTRA EL GOBIERNO

Asimismo, el Sr. Domingorena declaró que existía un pacto extranjero para perjudicar a nuestro país

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la reunión de la víspera de la Cámara de Diputados, finalizado el discurso del **Sr. López Ballesteros**, usó de la palabra el **Sr. Domingorena** (UCRI), quien en la oportunidad denunció un pacto en perjuicio del país, diciendo que "el acercamiento nuestro hacia Estados Unidos y la posibilidad de un desarrollo integral en nuestra economía chocan con los intereses británicos y con la estrategia rusa". Denunció seguidamente "la existencia de un pacto entre Brasil, Inglaterra y Rusia para "interferir en los asuntos argentinos y derribar el orden constitucional".

Afirmó también que el agregado social a la embajada de Gran Bretaña había entrado en contacto con dirigentes peronistas "con el propósito de provocar el golpe". Dio nombres, y luego abonó su denuncia con citas de artículos de los diarios "Buenos Aires Herald" y "Times", éste de Londres, apoyando los propósitos subversivos de algunos grupos militares".

Eran las 19.45 cuando el legislador hizo la denuncia. Fue interrumpido por diputados de la minoría, preguntándole el **Sr. Pozzio** "si no tenía algún comentario de un diario norteamericano", replicando aquél que "si lo hubiera hecho un diario de esa nación no tendría inconveniente en denunciarlo, porque soy enemigo de todos los imperialismos".

La denuncia fue recogida por el **Sr. Perette** "como grave", y preguntó si el Poder Ejecutivo no había dispuesto una investigación, porque en caso contrario la Cámara debía designar una comisión investigadora. El orador le respondió que al término de su exposición iba a presentar un pedido de informes, "esperando que la minoría me acompañe".

Un incidente de proporciones se registró al decir el **Sr. Domingorena** que la situación actual no se resuelve con golpes de estado "ni con la estúpida creencia de la renuncia del presidente de la Nación..."

"No puede hacer docencia con insultos", dijo el **Sr. Marini**, jefe del bloque radical del Pueblo, a la vez que, golpeando en su pupitre, exigía el retiro del término usado por el orador.

Hablaron diputados de los dos sectores. La campana de alarma, accionada por el **Sr. Zanni**, que ejercía la presidencia, sonó 3 minutos, y al arreciar la gresca siguió accionando.

Eran las 20.05 y así se llegó a la culminación del escándalo, cuando el diputado de la mayoría cambió el término empleado por el de "irresponsables". Esto motivó el retiro de los diputados de la minoría para no escuchar el discurso del Sr. Domingorena.

Continuó el orador expresando que era sospechoso "el batir de palmas" de conocidos políticos opositores argentinos a la actitud de Brasil de alejarse del Fondo Monetario Internacional. Aludió a la prensa, que "también con grandes títulos, coincidía en esa campaña", cuando hasta hace poco se negaban a publicar el nombre del dictador depuesto. Afirmó que mientras los civiles estuvieron 10 años luchando contra la dictadura, "los militares despertaron un día", circunstancia que no los puede hacer ahora rectores de la democracia".

Dijo que la denuncia del supuesto pacto entre Perón y Frondizi fue el santo y seña para la insurrección. Agregó que "los intereses ingleses como en 1930, ahora en 1959 están detrás del petróleo argentino". Recordó que el general Agustín P. Justo había sido el "más crudo exponente de la política británica".

Dijo que el agregado social a la embajada de Inglaterra en la Argentina había conversado con los dirigentes peronistas Olmos y Campos "para preguntarles las condiciones concretas para el golpe".

Conceptos de Rodríguez Araya

El representante de la UCRP habló a título personal. Hizo la historia de los gobiernos militares desde 1930 hasta 1958. Dijo que en este país se ha ejercido la soberanía militar, y apuntó que "tenemos la falta del odio y del resentimiento. Mientras se olvida el homenaje que debe rendirse al pueblo, que es el que vota y decide la suerte de las instituciones democráticas".

Refiriéndose a la actitud del general Ossorio Arana, dijo que "desde Córdoba nos amaga con la guerra fratricida, parodiando la bravuconada de Juan Moreira".

Luego de fijar su posición civilista y de defensa de las instituciones democráticas y de la Constitución, terminó diciendo: "A mi palabra no la podrá amordazar jamás ningún sable en este país".

El discurso del diputado por Santa Fe fue interrumpido en dos oportunidades por el aplauso de los legisladores de la mayoría, y cuando terminó el **Sr. León**, de su sector, fue el único que le manifestó su adhesión.

A continuación, el **Sr. Migliaro**, de la UCRI, pronunció un discurso, y después el **Sr. León**, de la UCR del Pueblo, se refirió a la libertad sindical, señalando que esperaba que el gobierno empleara la misma energía que usó para reprimir a los petroleros y a los obreros ferroviarios, contra los militares que pretenden fracturar el orden constitucional.

De inmediato la Cámara pasó a cuarto intermedio cuando eran las 23.30.

Se reanuda la sesión

Las deliberaciones se reanudaron a las 0.50 de hoy. La sesión tuvo un desarrollo anormal al discutirse temas de carácter político con alusión a la situación castrense. La minoría, que había abandonado el recinto hasta que terminara de hablar el señor Domingorena, regresó e intervino en el debate.

Palabras del Sr. Manes

En primer término usó de la palabra el **Sr. Manes**, de la UCRI, que centró su discurso en una crítica severa contra "sectores que conspiran para quebrar la Constitución Nacional. Frente a planteos concretos —agregó— y a los planes del gobierno, las fuerzas de la reacción y del capitalismo están de nuevo en escena". Estos conceptos los recogió el **señor Pozzio**, de la minoría, quien dijo que "será el gobernador de Buenos Aires, que ha propiciado la reforma impositiva".

Sr. Tessio (UCRP): "Pregúntele a Alsogaray dónde están los reaccionarios".

Sr. Manes (UCRI): "Todos estamos con la mente enferma".

Sr. Tessio: "Estamos de acuerdo, señor diputado".

Terminó su discurso el diputado por Buenos Aires formulando un llamado a la cordialidad y al mantenimiento de las instituciones republicanas.

El **Sr. Mercado**, de la minoría radical del Pueblo, sos-

(Pasa a pág. 2a., 8a. col.)

Fue descubierto un complot en Cuba

LA HABANA, 3 (UPI). — La policía secreta cubana se movilizó hoy en el corazón de La Habana para aplastar una vasta conspiración contra el gobierno revolucionario.

La policía anunció anoche la detención de "muchos" ciudadanos y el hallazgo de "grandes cantidades" de uniformes, armas y municiones en la capital. Se agregó que pronto se realizarán nuevas detenciones.

El jefe de la policía secreta, Erundido Vilela, manifestó que el grupo era responsable de la reciente ola de sabotaje y terrorismo que afectó a la Gran Habana, y había proyectado una serie de asesinato como próxima etapa de operaciones.

La batida comenzó después de anunciarse que el mayor Pedro Díaz Lanz, a quien el gobierno ha calificado de "traidor" y "desertor", escapó a una ciudad "de la costa sur" de La Florida, en Estados Unidos.

Fuentes fidedignas dijeron que Díaz Lanz, que renunció a su cargo de jefe de la aviación a principios de la semana, corría el peligro de morir ante un pelotón de fusilamiento si se le hubiera apresado. En su carta de renuncia, Díaz Lanz afirmó que era víctima de represalias por su denuncia sobre la infiltración comunista en las filas del gobierno.

Fuera de La Habana, las fuerzas del gobierno se sienten hostigadas por las actividades de los grupos de oposición en Pinar del Río y Oriente, las provincias a uno y otro extremo de la isla.

En la cordillera de Los Organos, gran cadena de montañas de la provincia de Pinar del Río, se ha emprendido una operación militar contra los oposicionistas, y han sido lanzados a la misma 1.700 soldados.

El jefe Vilela manifestó que durante la redada de ayer en La Habana se ocuparon pistolas, fusiles-ametralladoras y escopetas, así como equipos de campaña, hamacas, frazadas y uniformes de los que usaban las fuerzas militares durante la dictadura de Fulgencio Batista.

Agregó Vilela que en la conspiración estaban complicados civiles y ex militares.

Vilela dijo que los dirigentes de la conspiración son el ex senador Rolando Masferrer, actualmente exilado en Miami, y el ex general Eleuterio Pedraza, que dirigió la última etapa de la campaña de las fuerzas de Batista contra el movimiento revolucionario encabezado por el actual primer ministro, Dr. Fidel Castro.

Chile comprará otra partida de trigo argentino

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). — Luis Marty, subsecretario de Economía anunció que el Instituto Nacional de Comercio finiquitó la adquisición total de cien mil toneladas de trigo argentino.

Con anterioridad se había anunciado la adquisición de una partida de 50.000 toneladas.

Adquisición del Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— El ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Puig, informó que las negociaciones para la compra de trigo en la Argentina continúan y se espera su finalización para traer 100.000 toneladas de ese cereal.

Un llamado a la coexistencia ha hecho Khruschev

LONDRES, 3 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, dijo en un discurso del 29 de junio, dado ayer a la publicidad, que había hecho un llamamiento a "la coexistencia pacífica" en sus conversaciones con el ex gobernador de Nueva York y ex embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética, Averell Harriman.

Refiriéndose a Harriman como "este millonario norteamericano", el jefe soviético dijo que éste le preguntó: "¿Qué pasará en el futuro? ¿Qué rumbo tomarán las cosas?", y que él contestó: "Tengamos coexistencia. Mejoremos las relaciones pacíficas entre nuestros países, desarrollemos la cooperación en términos económicos, en intercambio cultural; en una palabra, coexistamos pacíficamente".

Radio Moscú dijo que N. Khruschev pronunció el discurso en la sesión plenaria del comité central del Partido Comunista.

Según el jefe del gobierno, hombres de negocios norteamericanos y de otras nacionalidades hacen visitas cada vez más frecuentes a Rusia y "los capitalistas se ven ahora forzados a tomar en cuenta a la Unión Soviética como poderoso factor de paz en todo el mundo". Todo ello significa que reconocen la fuerza de Rusia, y no sólo la reconocen sino que "también temen al mundo del socialismo, que aumenta y se fortifica, y va ganando una victoria tras otra".

Khruschev añadió: "Los dirigentes del mundo occidental ya no se niegan obstinadamente a reconocer que los alcanzaremos. No se burlan de nosotros como cuando antes decían que nuestros planes no eran realistas. Ahora tratan de consolarse alegando que no los alcanzaremos tan pronto como proyectamos".

En otra parte del discurso, distribuído anoche por la agencia rusa "Tass", el jefe comunista dijo que lo único que retrasa el progreso técnico soviético es la tramitación burocrática.

Se ha incendiado en el Caribe una nave colombiana

PANAMA, 3 (UPI). — El buque colombiano "Río Atrato" se incendió anoche en el Caribe, 200 millas al noreste de Cristóbal.

Despachos recibidos aquí dicen que 27 de las 40 personas a bordo de la nave fueron rescatadas hasta ahora por el buque mercante y de carga alemán "Essen". Un avión C-54 de la base aérea Albrook de la zona del Canal de Panamá, llegó al lugar del desastre al amanecer y lanzó cohetes luminosos y balsas de caucho para ayudar en la labor de rescate.

FUE ACLAMADO EN DJIBUTI EL Gral. DE GAULLE

DJIBUTI (Somalia francesa), 3 (UPI). — El presidente De Gaulle llegó hoy a Djibuti para presentarse ante miles de tribeños del desierto que se reunieron para aclamarlo como jefe supremo de la comunidad francesa de ultramar.

Su aparato DC-7 de transporte descendió a las 4 GMT en un aeródromo situado en las afueras de esta ciudad, después de un vuelo sin etapas desde París que duró nueve horas y media.

La subvención a escuelas religiosas

PARIS, 3 (UPI). — La fiebre política disminuyó nuevamente en la Asamblea Nacional debido a que el primer ministro, Michel Debré, aplazó el debate de la candente cuestión del subsidio gubernamental a las escuelas religiosas, por lo menos por otros doce días.

Debré evitó ayer un explosivo debate sobre la cuestión al prometer a los diputados que el gobierno considerará la cuestión alrededor del 15 del corriente.

Los conservadores, partidarios de un subsidio mayor a las escuelas religiosas hicieron estremecer en las últimas 48 horas a la Asamblea Nacional amenazando con iniciar inmediatamente el debate sobre la cuestión.

Después que Debré hizo su promesa los conservadores retiraron su ofensiva. Se dice que el primer ministro es partidario de la demanda conservadora, pero no cree que este sea el momento apropiado para discutirla en la Cámara.

La promesa de que el gobierno estudiará la cuestión no quiere decir que este tomará una medida inmediata. Como la Asamblea entra en receso a fin de este mes para tomarse unas vacaciones, Debré podría lograr que se aplazara el debate hasta el otoño próximo.

El premier de Israel designará otros ministros

JERUSALEN, 3 (UPI). — El primer ministro, David Ben Gurion, proyecta nombrar ministros apolíticos en lugar de los miembros de su gabinete que se rebelaron contra el jefe del gobierno por el contrato de venta de armas a Alemania occidental.

Cuatro de los miembros del gabinete de coalición de Ben Gurion pertenecen a dos partidos izquierdistas que el miércoles votaron en el Parlamento contra el contrato de venta de armas a la República Federal Alemana. Esto significa que los cuatro ministros tendrán que presentar su renuncia; si no lo hacen Ben Gurion deberá dimitir y luego tratar de formar otro gobierno.

De cualquier manera, el Partido Mapai del primer ministro ha decidido que las vacantes se llenarán con ministros apolíticos y se cree que el nuevo ministro de Justicia será un juez de la Suprema Corte. Este cargo es de gran importancia porque una de las tareas del ministro de Justicia será fiscalizar las elecciones internas de los dos partidos de Ben Gurion.

Por falta de papel dejarán de aparecer los diarios uruguayos

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— La grave crisis que se cierne sobre las empresas periodísticas, que no podrán imprimir sus diarios por falta de papel a partir de mañana, y hasta que llegue el vapor "Río de Janeiro" que se encuentra actualmente en el puerto brasileño de Santos, fue llevada al seno del Consejo Nacional de Gobierno por el consejero nacional Sr. César Batlle Pacheco que es a la vez, copropietario del diario "El Día".

El Sr. Batlle Pacheco se refirió al problema y a los perjuicios que acarrea a la industria gráfica la falta de papel de diarios, a tal punto —dijo— que se está corriendo el riesgo de que se vean obligados a suspender su salida en los próximos días. Agregó que toda esa dificultad se deriva de una medida adoptada por el contralor de exportaciones e importaciones al fijarle a los diarios una estricta cuota mensual para el consumo. En cuanto a la solución para el momento expresó el Sr. Batlle Pacheco era solicitar a la Dirección de Aduanas que no oponga dificultades al desembarco de papel que se prevé arribará en los próximos días, para su inmediata distribución entre las empresas.

También se refirió al problema el consejero Sr. Benito Nardone y finalmente el asunto quedó a consideración de la comisión de Hacienda del Consejo.

La Asociación Gráfica, que agrupa a los propietarios, en un comunicado dado a conocer dice que aunando los recursos comunes los diarios pudieron aparecer hoy, pero que deberán dejar de aparecer a partir de mañana y hasta tanto arribe el vapor "Río de Janeiro".

Destacó el presidente la obra de Hipólito Yrigoyen

El Dr. Frondizi en las últimas horas de la tarde regresó a Buenos Aires

(Viene de pág. 1a.)

"Viene de lejos, de la generación romántica del 90, donde el río tumultuoso de la nacionalidad redimida halla su cauce. Trae un programa de gobierno capaz de conmover los cimientos de la sociedad argentina. Quiere realizar la síntesis de elementos históricos, culturales y sociales que se dan en la realidad nacional de su época como opuestos y contradictorios. El indio, el criollo y el gringo no debían ser factores excluyentes sino darnos el tipo sociológico del hombre argentino. Los principios morales y el progreso material no debían oponerse sino integrarse, creando las bases para nuestro desarrollo. La autoridad no debía ser castigo de la libertad, sino guardián de su vigencia plena. Las tradiciones de la tierra argentina y las altas expresiones del pensamiento universal no debían ser elementos divergentes sino esencias indispensables para la formación de un cultura nacional.

"Con ese programa, ubicado en el centro del problema nacional y popular, quedaban resueltos conflictos seculares de nuestro ser histórico, que parecían insolubles y que habían sido concretados en lo que se llamó "Civilización y barbarie". La dinámica social crea permanentemente nuevos elementos contradictorios en cada etapa histórica que exigen nuevas síntesis. El gobernante debe enfrentarlos con los pies en la tierra nativa y la cabeza expuesta a todos los vientos del mundo. Hipólito Yrigoyen representó esa síntesis, porque su doctrina partía de una concepción ética integral del hombre y de la vida. Ella conduce a un respeto místico por los fueros humanos, con sus exigencias de libertad espiritual, progreso cultural y seguridad económica.

"Señoras, señores: Hipólito Yrigoyen nos ha convocado ante su estatua. Su llamado no puede ser más sugestivo ni oportuno. El, que encarnó uno de los grandes movimientos unificadores de la conciencia nacional, nos cita para que nos comprometamos a reconstituir la unión espiritual de este pueblo. Quiere recordarnos que cada vez que se hizo nuestra unidad, los argentinos fuimos capaces de hazañas no menos portentosas que las que hoy enorgullecen a los más grandes pueblos del mundo. La evocación nos incita a ser dignos de una gloriosa estirpe. Dignos de aquellos que, unidos, llevaron a cabo sin recursos pero con coraje indómito, una larga guerra de independencia. De aquellos que, unidos, hicieron en la Constitución de 1853 la síntesis en la que se disolvió el antagonismo aparentemente irreductible de federales y unitarios.

"La cita ante esta estatua sacude también nuestras conciencias llamándonos a la reflexión sobre las consecuencias de la ruptura de la legalidad. Ella marcó en 1930 el fin del gobierno de Hipólito Yrigoyen y el comienzo de una era de disociación que mantiene a muchos argentinos divididos y confusos frente a problemas que somos capaces de superar. Esta convocatoria nos advierte que sólo si sostenemos el imperio de la Constitución, del orden jurídico y de la paz interior, podremos dar a este pueblo la libertad, la justicia, la tranquilidad y el progreso que anhela.

"Este monumento no concreta solamente el reconocimiento al ilustre compatriota. Es el solemne compromiso, el voto categórico de bregar incansablemente en procura de las grandes soluciones político sociales del pensamiento nacional y popular, que tuvo en Hipólito Yrigoyen a una de sus más profundas expresiones. Piedra miliar en la ruta del pueblo argentino, será punto de reunión en la hora del triunfo y fuente de valor e inspiración en los tiempos de incertidumbre. Que la imagen sugerente de Hipólito Yrigoyen guíe los actos de este pueblo e infunda en nuestras almas la fuerza sin desmayos de su fe, de su sacrificio y de su amor a la patria".

Se organiza en Buenos Aires un congreso agrario

LA PLATA, 3 (UPI). — En Salto, provincia de Buenos Aires, los días 10, 11 y 12 de este mes, se realizará el VI Congreso de las Juventudes Agrarias Cooperativistas, con la participación de las juventudes adheridas al Consejo Central, Federación de J.A.C. de SanCor, Consejo Central de la Federación de Juventudes Agrarias Cooperativistas de Misiones y Unión de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas de U.C.A.L.

Asistirán autoridades de dicha provincia, representantes de entidades afines, de la prensa cooperativa y de organismos oficiales vinculados a la producción agropecuaria.

El programa oficial del congreso es el siguiente: día 10 a las 9, sesión preparatoria; palabras de bienvenida por el presidente de la comisión organizadora; saludo del Consejo Central; designación de la mesa directiva provisoria; nombramiento de la comisión de poderes y designación de la mesa directiva del congreso; a las 12, almuerzo de camaradería; a las 15, sesión inaugural, Himno Nacional y de la Cooperación; palabras del presidente del Congreso y del presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas; 17.30, inauguración de muestras regionales; 18 a 20, trabajo de comisiones; 21, comida de camaradería; 11 de 8 a 10, trabajo de comisiones; primera sesión plenaria, informe de comisiones, lectura y consideración de los despachos; 12, almuerzo de camaradería; 14.30, segunda sesión plenaria; consideración de los despachos; 20.30, comida de camaradería; 22, obra teatral por el conjunto vocacional de la J.A.C. de Villa Cañás; 12, de 8 a 10, trabajo de comisiones; 11, tercera sesión plenaria; 12, almuerzo de camaradería; 14, cuarta sesión plenaria; consideración de los despachos; 18.30, sesión de clausura; lectura de la declaración del congreso; palabras de personalidades del movimiento cooperativo e invitados especiales; 21, comida de camaradería; a continuación baile y elección de la reina de la cooperación.

Delegados del MUCS concurrieron hoy al Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entrevistaron al subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los integrantes de la mesa coordinadora del MUCS (ex 19). Los mismos expusieron los problemas que afectan a los gremios integrantes de la entidad y se refirieron al panorama laboral en general.

El Dr. Puente les manifestó "que en su gestión, no se harán discriminaciones de ninguna naturaleza".

Arribarán pasado mañana a Bs. Aires naves de la Armada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Al mando de su comandante en jefe, vicealmirante Alberto Vago, arribarán pasado mañana a las 11, a la dársena de Pto. Nuevo, unidades de la Flota de Mar con el objeto de que las fuerzas navales participen del desfile militar a realizarse el 9 de julio.

Integran la flota las siguientes unidades: portaviones "Independencia", que entra por primera vez al puerto metropolitano, al mando del capitán de navío Carlos A. Sánchez Sañudo; la flota de cruceros, comandada por el contraalmirante Carlos Kolungia, y formada por los cruceros "Argentina", "Gral. Belgrano" y "9 de Julio"; la fuerza de destructores, al mando del capitán de navío Mario Lanzarini, compuesta por el "San Juan", "San Luis", "Misiones" y "Santa Cruz"; la fuerza de fragatas, comandada por el capitán de navío Juan C. Bassi, compuesta por las unidades "Hércules", "Heroína" y "Piedrabuena", y además el remolcador "Charrúa", a cargo del capitán de corbeta Rómulo Trombetta.

Plan de adiestramiento

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica dio a conocer esta mañana un comunicado por el cual informa que esta tarde aviones de distintos tipos de la Fuerza Aérea Argentina sobrevolaron esta capital y sus alrededores.

Añade que el vuelo de esos aviones está relacionado con el plan de adiestramiento para el próximo desfile militar.

A damnificados del Delta de Entre Ríos distribuirán plantas

PARANA, 3. — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria distribuirá a solicitud de los productores damnificados de la zona del Delta, plantas de limoneros, naranjos, pomelos y mandarinas de alta calidad y variedades más convenientes para la zona al 50 por ciento del precio de costo.

Las solicitudes se reciben hasta el 20 del corriente en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta, en Campana, en la Agencia de Extensión de Tigre, en las cooperativas de productores o en el local del periódico "El Delta".

Aprobación de presupuestos

PARANA, 3 — Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. aprobó los presupuestos preparados por la Dirección Provincial de Vialidad, que ascienden a $ 2.627.830 y $ 371.350, que involucran el costo de los materiales necesarios para la construcción de caños de hormigón armado de distintas medidas y la conservación de pavimentos durante el último semestre de 1959, respectivamente.

De esta manera se continúa con el mejoramiento progresivo de las rutas provinciales a cargo del organismo citado, de las comisiones departamentales de puentes y caminos y de los consorcios vecinales a quienes se le suministran dichos elementos para que los empleen en los caminos bajo su cuidado.

Despachos sobre Río Turbio han sido aprobados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Senadores en su sesión de ayer aprobó el despacho de la comisión parlamentaria mixta que investigó las irregularidades cometidas en la compra de 5.000 viviendas para Río Turbio.

El cuerpo se constituyó con la presidencia del Sr. Guzmán y la asistencia de 23 legisladores, rindiendo homenaje en primer término a Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen. Luego aprobó un despacho por el que se introducen modificaciones a la ley que crea el fuero del agio. Por dicha reforma se acuerda carácter permanente a los tribunales del agio, los que en lo sucesivo se denominarán Juzgados en lo Penal y Económico, estableciendo la jurisdicción de los mismos. Finalmente se aprobó el informe de la comisión de Río Turbio cuyo despacho fue leído por el Sr. Carlos Lebrero.

El nombrado dijo que se habían cometido irregularidades en la tramitación de la operación, señalando la inconveniencia de esa compra. Pidió, por fin, el pase a la justicia de todas las actuaciones. La Cámara aprobó entonces dos proyectos. Por el primero se aprueba todo lo actuado por el organismo investigador y se remite el testimonio de todas las actuaciones al juez federal competente a los fines pertinentes, y por el otro se aconseja al Poder Ejecutivo la revocatoria del decreto por el cual se aprobó el contrato celebrado entre YCF y la firma francesa y aconseja al Poder Ejecutivo llamar a licitación para construir las viviendas en la cantidad requerida por YCF.

Prestáronse acuerdos

Después de la sesión pública, el cuerpo se reunió en sesión secreta, a los efectos de considerar pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para designaciones en la diplomacia y en la Dirección Nacional de Vialidad.

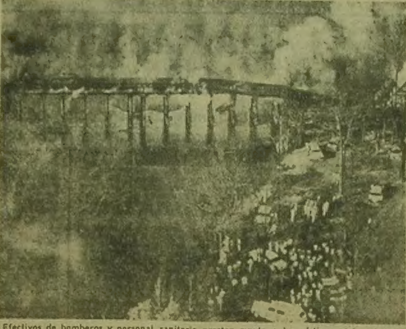
Desde las 21 hasta las 21.30 estuvo reunido el cuerpo y al finalizar las deliberaciones se informó que se había prestado acuerdo para designar al Ing. Gabriel del Mazo como embajador extraordinario y plenipotenciario.

Celebró reunión la C. de Importaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Realizó su primera reunión con la presidencia del subsecretario de Economía, doctor Zaefferrer Toro, la Comisión de Importaciones. Al término de la misma se informó que se había resuelto iniciar el estudio del problema de la importación de papas para consumo y algodón de fibra corta para la industria textil.

Una de las primeras medidas para ello será la consulta que se realizará tanto a productores como a importadores. En el caso de la papa, "la decisión está justificada —dijo el Dr. Toro— por la escasez del producto en plaza como consecuencia directa de los perjuicios ocasionados en los cultivos por la lagarta rosada". Por otra parte, quedó acordado el dictado de normas que hacen a la reglamentación de los regímenes de recargos.

EL ACCIDENTE OCURRIDO EN MELDRIM



Efectivos de bomberos y personal sanitario prestan ayuda a las víctimas del accidente ocurrido en Meldrim, al caer un tren cargado con butano sobre los bañistas de dicho balneario y explotando los vagones tanques. Resultaron 35 personas muertas y más de 100 con heridas.

Han sido desautorizadas actitudes de ferroviarios

En tal sentido dieron declaraciones entidades que agrupan a los mismos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —Los Sres. Américo del Río y Silvestre Bustamante, miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria que estaban en funciones al producirse la movilización militar y que se hicieron cargo de la sede de la entidad al ser devuelta ésta al gremio al levantarse esa intervención, por ausencia de los restantes integrantes de la citada intervención, emitieron una comunicación de prensa en la que informan haber tomado las medidas conducentes a un minucioso estudio de la situación de las seccionales intervenidas, "como también de otros representantes desplazados, con el objeto de que inmediatamente después de constituida la comisión directiva pueda abocarse al estudio de las situaciones aludidas y dar soluciones que en cada caso resulten aconsejables".

Agrega que en el interín los asociados deben sostener contacto con las comisiones ejecutivas, a fin de mantener la actividad normal de la organización.

Dice finalmente que los aspectos sociales seguirán desarrollándose normalmente, por no existir impedimento alguno para ello, e instó a los afiliados a mantener el orden y la disciplina, "confiando en que se logrará la satisfacción integral de nuestras aspiraciones".

El conflicto de Junín

Entretanto, a raíz del conflicto surgido en los talleres de Junín, del Ferrocarril Nacional San Martín, las autoridades respectivas dispusieron clausurar la sección herrería de locomotoras, coches y vagones, y el plantel estopada, hasta que los obreros resuelvan trabajar normalmente. Como consecuencia de la medida, 140 trabajadores no pudieron hoy cumplir con sus tareas en esos talleres. El episodio no afecta la prestación de los servicios ni tuvo repercusión en otros sectores del gremio.

La incidencia en Haedo

Con respecto a la incidencia provocada por los maquinistas del Ferrocarril Nacional Sarmiento, en Haedo, se informó que 18 de ellos fueron suspendidos antes que depusieran su actitud los restantes que habían dejado de trabajar, como demostración de simpatía hacia los sancionados por los tribunales militares. Posteriormente, los suspendidos, de acuerdo con la reglamentación vigente, fueron puestos nuevamente en servicio, continuando con intervención de los dirigentes de "La Fraternidad" las actuaciones administrativas para de terminar las responsabilidades del caso.

Comunicado de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión administradora de la Unión Ferroviaria desautorizó terminantemente, en forma pública, cualquier actitud tomadas por las seccionales o grupos de asociados que no se ajusten a los procedimientos previos de trámite estatutario y reglamentario.

"Esa desautorización —dice el comunicado de la Unión Ferroviaria— llevará implícita, necesariamente, la sanción de aquellos que se aparten de dichos procedimientos, por ser indispensable el mantenimiento del orden y la disciplina para el mejor logro de las conquistas a que aspiramos".

De "La Fraternidad"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Un comunicado de "La Fraternidad" dice que "el levantamiento de las movilizaciones no constituye una dádiva de las autoridades hacia los trabajadores".

Dice también que "hay una cantidad grande de obreros encarcelados, cumpliendo condenas impuestas por la justicia militar por derivaciones del estado de movilización.

Habrá un congreso sobre educación en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 3. — Con los auspicios del Centro de Profesores de Educación Democrática y con la colaboración del Círculo de Profesores de Educación Democrática de Buenos Aires, se reunirá en esta ciudad durante los días 10, 11 y 12 del corriente el Segundo Congreso Argentino de Educación Democrática. El temario que se considerará en tal oportunidad será el siguiente: a) La educación democrática ante la crisis educativa; b) Función social del profesor de Educación Democrática; c) Metodología de la Educación Democrática; d) Trascendencia del profesorado de Educación Democrática; e) Afinidad de la Educación Democrática con las asignaturas correlativas. Los trabajos se recibirán hasta el 10 del corriente.

Con motivo de la visita de los profesores que asistirán al congreso de referencia, se ha confeccionado un programa de actos que comprende vistas al Monumento Nacional a la Bandera y homenaje a Mariano Moreno y San Martín en la pirámide que se levanta en la plaza de Mayo.

Hoy vencerá el plazo de presentación del Gral. E. Bonnecarrere

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Vence hoy el plazo acordado al general Emilio Bonnecarrere, ex interventor en la provincia de Buenos Aires durante la gestión de la revolución libertadora, para que se presente ante las autoridades correspondientes, a raíz de los últimos acontecimientos que son de dominio público.

De no producirse su presentación, el general Bonnecarrere quedará reglamentariamente calificado como "fuera de servicio" y será dado de baja de los cuadros del Ejército.

SOBRE PAGO DEL 82 POR CIENTO A LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Unión del Personal Civil de la Nación informó que, en el curso de una entrevista mantenida con el director nacional de Previsión Social, Dr. Pedro Ciqualbre, éste declaró que "por el momento no todas las cajas podrían aplicar el 82 por ciento móvil para las jubilaciones".

En el curso de la reunión, que se prolongó más de una hora, se consideraron diversos asuntos, entre ellos la extensión del aumento de 800 pesos, concedido últimamente a los bancarios, a todo el personal de Previsión Social, la homologación de las jerarquías reconocidas por el artículo 24, la institución del adicional técnico por función, la creación de una subsecretaría de Previsión Social destinada con exclusividad a la atención de los problemas laborales y, por fin, la posibilidad de otorgar de inmediato los beneficios de la ley 14.499 sobre el 82 por ciento.

Gestión de los telefónicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), informó que se efectuó la reunión, gestionada por el sindicato Buenos Aires, de miembros de la comisión paritaria, secretariado nacional y de la comisión administrativa de dicho organismo, con el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social. En la oportunidad, los dirigentes gremiales informaron al aludido funcionario de sus problemas, solicitándole que se concreten las escalas de sueldos, horario, fechas de vigencia del convenio-escalafón y la normalización institucional de FOETRA de acuerdo con las normas legales.

Reanudó sus deliberaciones esta tarde la Cámara joven

El primer orador fue Silveira Marquez de la Unión Cívica Radical del Pueblo

(Viene de pág. 1a.)

tuvo a continuación "que no se podía desconocer que en el país existe un estado de conmoción, crisis que no se puede superar aplicando remedios a los efectos sin buscar el fondo de los males".

Enfocó el problema económico señalando que desde el primero de mayo de 1958, hasta hoy, el costo de la vida experimentó un aumento de más del 120 por ciento. En lo político destacó que "existe el espíritu de la revancha y del odio". El Sr. Castillo, de la UCRI, intervino para decir que el país "tiene la más amplia libertad en todos sus aspectos", comparando la situación actual con la época de la dictadura.

Sr. Castillo: "Antes no se podía hablar...".

Sr. Tesolo: "Nosotros hemos hablado siempre. Ustedes tenían miedo".

Sr. Castillo: "Yo hablé en muchas partes".

Sr. Pondo: "Usted habrá hablado en una habitación cerrada...".

Sr. Mercado: "Este gobierno no fue respaldado por una mayoría dócil y obsecuente".

El Sr. Gómez Machado intervino con vehemencia pidiendo al diputado de la minoría que retirara el término, lo que éste hizo quedando superada la situación.

Finalizó el diputado Mercado expresando que "la mentalidad totalitaria de nuestros militares es una consecuencia de la escuela prusiana en la que fueron educados".

La libertad radial

Se abordó a continuación el tema de la libertad de radio. Lo trajo el Sr. García Flores, de la UCRI. Dialogó con el Sr. Perette, que trasuntó las quejas y la crítica de la oposición porque "no se le permiten espacios en las estaciones dependientes del gobierno para informar al pueblo".

El Sr. García Flores manifestó que lo ocurrido con el contraalmirante Rial para que no pudiera hablar por radio Rivadavia fue consecuencia del estado de sitio.

El diputado de la mayoría dio lectura a una extensa nómina de dirigentes políticos que había usado los micrófonos de radio Rivadavia y de otras emisoras administradas por el gobierno.

El Sr. Perette afirmó que el único que pudo hablar por todas las radios del país "fue el socio del gobierno, el señor Alsogaray".

Luego dialogaron los señores Oreja y Perette, afirmando este último que el gobierno necesitó "casi una revolución para levantar las movilizaciones".

Denuncia del Dr. Vítolo

A esta altura del debate, cuando eran las 3, el ministro del Interior replicó al diputado por Entre Ríos y "denunció que se intentaba derrocar a los poderes legítimamente constituidos".

El Sr. Perette reafirmó el pedido de renuncia al presidente de la Nación expresando: "Caerá sobre los que no han oído, sobre los que se queden en el poder, la sentencia de haber pensado que más vale una presidencia que el porvenir de 20 millones de argentinos".

El Dr. Vítolo dijo entonces: "Me iba a referir más adelante a la solución que se propone con la renuncia del presidente de la República. Pero lo haré ahora. No es una solución para el país porque en el fondo lo que se procura es una nueva elección presidencial a 90 días vista, es decir, alcanzar la posibilidad del poder a través de esta posibilidad patriótica del renunciamiento. Además en esas circunstancias la renuncia del presidente pudo haber significado la precipitación del atraco al poder que todavía esta noche, señor diputado, lo intentan en el ámbito de la República".

Añadió que las entrevistas con los demás políticos fueron fructíferas. Esta fue una respuesta a una interferencia del Sr. Perette, y agregó el ministro: "Porque se habló de posibilidad de una reforma de la ley electoral; de desmovilización; de libertad de prensa".

El Sr. García Flores que se hallaba en el uso de la palabra, no pudo terminar su discurso, pues había concedido una interrupción al ministro que, como queda dicho, dialogó con diputados de la minoría. Eran las cuatro de la mañana y se hallaban anotados los Sres. Pecco (UCRI), De la Vega (UCRP Independiente), Uzal (UCRI), Becerra (UCRP) y López Serrot (UCRI).

El Sr. Zanni, que ejercía la presidencia a esa hora, consultó a la Cámara la posibilidad de interrumpir la sesión. El presidente del bloque de la mayoría, Sr. Gómez Machado, expresó su propósito de continuar la sesión hasta agotar el tema, pero tras una breve consulta con sus compañeros de sector cambió de opinión y admitió de que se pasara a cuarto intermedio hasta hoy en horas de la tarde. Ocupaban sus bancas 90 diputados y el reloj marcaba las cuatro y cinco de hoy.

La sesión de esta tarde

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La sesión de la Cámara de Diputados de la Nación se reanudó a las 16.5 con la presidencia del Sr. Jorge Raúl Decavi. El primer orador fue el Sr. Silveira Márquez, de la UCRP, que tras una aclaración sobre palabras dichas en la sesión anterior por su compañero Agustín León, entró a desarrollar el tema. Fue de crítica a la ley 13234 de organización del estado de guerra interno. Pidió su abolición y trajo antecedentes de varios países europeos y de los Estados Unidos. Dijo que es un instrumento jurídico pero también una instancia de la tiranía para sojuzgar al pueblo. Recordó que al ser tratada la oposición se retiró "porque la consideraba indigna para la tradición de la República. Entre esos diputados que se retiraron estaban los Dres. Arturo Frondizi y Alfredo Vítolo, que hoy nos honran con su presencia. Son ellos quienes ahora le dan dinámica a la ley de la tiranía para castigar a los obreros".

El diputado opositor recordó que Yrigoyen no aplicó la ley de estado de sitio y terminó pidiendo la abolición para siempre del régimen de las movilizaciones. Esta exposición duró 20 minutos.

Conceptos del Sr. Tecco

El Sr. Tecco, de la UCRI, le contestó expresando que al iniciarse el período parlamentario anterior por iniciativa del Poder Ejecutivo y de la bancada de la mayoría se habían derogado las leyes represivas de residencia, sabotaje y tenencia de explosivos y anunció que en días más el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un proyecto de ley reglamentando la ley 13.324.

Un desorden

El ministro del Interior se hizo presente en el recinto a las 5.20. En esos momentos ocupaban sus bancas 20 diputados de la mayoría y 21 de la minoría. Desde la víspera, habían hablado 11 oradores y para la sesión de esta tarde están anotados 7. Las palabras del diputado Tecco provocaron un grave desorden al aludir a los partidos políticos que se han pronunciado por la renuncia del presidente de la Nación. Particularizó la alusión de la UCRP expresando que "el pedido de renuncia al presidente de la República es una variante del golpismo".

(Sigue la sesión).

Mercados ganaderos y de cereales

Liniers

Vacunos: Novillos tipo continente gran interés, en continuo avance de precios. Mestizos tranquilo. Haciendas consumo sin variantes dentro de las fuertes bajas de días anteriores. Conserva, bien firme. Compras: Armour 463, Anglo 1.142, Blanca 217, Nacional 266, Smithfield 372, Sansinena 1.135, Swift 412, Wilson 612, Gualeguaychú 104, Monte Grande 494.

Cotizaciones: novillos 381 a 430 kgs. $ 14.30 a $ 15.25; 431 a 450 kgs. $ 14.80 a $ 15.50; 460 a 490 kgs. $ 14.10 a $ 15.10; 500 y arriba, $ 14.- a $ 14.55. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.- $ a 14.50; conserva buena, $ 10.- a $ 11.54; inferior, $ 9.50 a $ 9.80. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 14.30 a $ 16.55; 320 a 360 kgs. $ 14.- a $ 16.04. Vaquillonas 269 a 300 kgs. $ 14.30 a $ 16.66; 310 a 340 kgs. $ 14.- a $ 16.-. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 15.- a $ 17.65; 180 a 200 kgs. $ 14.80 a $ 16.50. Haciendas generales, $ 11.- a $ 13.-. Toritos y chanchería, $ 10.- a $ 12.65. Toros conserva, $ 11.50 a $ 13.51.

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y los precios estuvieron todos en suba. Hoy se obtuvieron cotizaciones record para novillitos, vacas y vaquillonas. Los precios registrados fueron: en novillos, por un lote de 10 animales con un kilaje promedio de 234 kgs. que se pagaron $ 15.80, Provenía de Alcorta y fueron adquiridos por el frigorífico Swift, siendo los vendedores Lamas y Cabal; en vacas el precio record se pagó por un lote de 3 animales con un kilaje promedio de 401 kgs. procedente de Máximo Paz y adquirido por los abastecedores. Fue vendido por José Pastore y Del Valle Hnos.; en vaquillonas el precio record se abonó por un lote de 8 animales con un kilo promedio de 253 kgs. procedente de Berabevú y fue adquirido por el frigorífico Swift. Los consignatarios fueron José Pastore y Del Valle.

MERCADO DE VALORES

ROSARIO, 3. — La plaza operó con tono firme y sin altibajos notables. Cotizaciones: Títulos municipales, Rosario, serie B, 12.000 a $ 90.40. Acciones: ACINDAR, 190 a $ 245; 90 a pesos 243. Fábrica Argentina de Alpargatas, 300 a $ 227; 20 a pesos 226. Celulosa Argentina, 100 $ 336; 140 a $ 332. Cura Hnos., 100 a $ 365. Manufactura de Tabacos Particulares, 40 a $ 370; 30 a $ 371. Grassi, 50 a $ 158. Kaiser, 25 a $ 299. Multiplax, 80 a $ 138. Derkeli, 100 a $ 100. Danari, 170 a $ 307; 30 a $ 306. Heredia, 100 a $ 147. Fader, 160 a $ 306; 100 a $ 310; 100 a $ 313; 100 a $ 320; 50 a $ 323.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Maíz, por agosto, setiembre y octubre, vendedor $ 328, comprador $ 325.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra

Trigo, semiduro, Gº 2, base 78 kilos, $ 199.10. Lino, base 4 o/o con extraños Gº Nº 2 con extraños (consumo), $ 456. Maíz, sano y limpio a sel. exportación (nominal), $ 310. Maní, descascarado (nominal), $ 1.300. Girasol, tipo oficial (nominal), 900 pesos.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq.	30.—	60.—
Achicoria, 12 paq.	15.—	35.—
Perejil, 12 paq.	70.—	120.—
Ajos, la ristra	30.—	300.—
Apio, 12 plantas	35.—	80.—
Arvejas, 10 kilos	80.—	120.—
Brócoli, 12 paq.	60.—	
Berenjena, docena		
Choclos, cien		
Cebollas verdeo, paq.	12.—	15.—
Cebollas en bolsas	150.—	250.—
Coliflor, docena	20.—	80.—
Chauchas, 10 ks.		
Espinacas, 12 paq.	30.—	40.—
Rúcula, cajón	12.—	20.—
Hinojos, 12 plantas	10.—	18.—
Lechuga, cajón	10.—	35.—
Nabos, el paquete	5.—	7.—
Papa M. del Plata, k.	4.30	5.40
Pimientos morr., cien	300.—	
Pimientos com., cien	60.—	200.—
Puerro, el paq.	14.—	16.—
Radicha, el paq.	5.—	7.—
Rabanitos, 12 paq.	20.—	30.—
Remolachas, el paq.	10.—	18.—
Repollos, doc.	25.—	90.—
Tomates La R., caj.	400.—	560.—
Tomates La R., band.	300.—	
Tomates, el kilo	16.—	22.—
Zapallos, el kilo	1.20	1.50
Zapallitos, docena	12.—	16.—
Zanahoria, el paq.	8.—	14.—
Zanahoria Córd., bol.	150.—	

FRUTAS

Aceituna Coneca, k.	2.80	
Bananas, cajón	140.—	160.—
Bananas, docena	8.—	9.—
Limones, cien	15.—	30.—
Mandarinas, cajón	20.—	60.—
Manzanas Del. jaula	140.—	180.—
Manzanas R. Del., c.	150.—	160.—
Manzanas R. Del., b.	125.—	
Manzanas varias, b.	75.—	100.—
Manzanas en jaula	120.—	150.—
Naranja Ombl., cien	80.—	150.—
Naranja Redell	30.—	50.—
Naranja común, cien	20.—	40.—
Naranja corr., cien	30.—	40.—
Pomelo, cien	80.—	140.—
Peras, cajón	100.—	180.—

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	84.70
1 Libra	242.—
100 Uruguayos	845.—
100 Liras	13.80
100 Pesetas	147.—
100 Francos franceses	17.50
100 Mejicanos	663.—

CLUCELLAS

Ha sido designado nuevo director en la Escuela No. 404

CLUCELLAS, 3. — Ha sido recibida con mucha complacencia la designación del señor J. Abelo, para ocupar la dirección de la Escuela Nº 404 de esta localidad; dicho establecimiento estaba con directores interinos desde hacía más de dos años.

El nombramiento del señor Abelo ha producido satisfacción en el personal docente y en la cooperadora escolar.

Oficina de Correos. — Se ha reintegrado a su cargo el jefe de la oficina local de Correos, señor Horacio Mottard.

El día de San Juan. — Con una afluencia extraordinaria de "Juanes" se realizó este año, como en anteriores, la fiesta de San Juan; después de una misa y procesión, se sirvió una comida de camaradería.

Nuevo precio de la carne. — Desde hace varios días se expende la carne al precio de 23.50, el kilo en un solo corte.

Cooperativa de electricidad. — Se realizó la asamblea ordinaria, procediéndose a elegir miembros del consejo de administración, que quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Juan B. Bruno; síndico, Héctor Dona y Dr. Jorge F. Chiabrera; vocales: Nicolás Perio, Dr. Carlos Brocca y Daniel Merke; suplentes: Presb. Antonio Bonini, Eleodino Romagnolo y Olindo Boasso.

SAN JUSTO

Mañana se realizará el festival de la A. del Centro de Salud

SAN JUSTO, 3. — Mañana se realizará en el Club Social Cosmopolita, el festival artístico de música y danzas organizado por la Asociación Cooperadora del Centro de Salud con la finalidad de allegar fondos para las obras que realiza.

El programa comprende: Primera parte, bailes: Inspiración, Margarita Walpen; Garrotín Gitano, Griselda Ibarra y M. Rosa Roffinoti; Suena un fandanguillo, Luján Baudino; Farruca, Pilar García y Graciela Comeron; Mañico Mío, M. Elena Nitri, Sonia Peralta, Norita Mina.

Conjunto folklórico integrado por Carlos Melero, Néstor Leiva, Carlos Ginés y Eduardo Bottegoni.

Segunda parte: Reír llorando, poesía recitada por Margarita Walpen; Mosaico Sevillano, Estela Saurit.

Solos de guitarra por Néstor Leiva; solos de piano por Carlos Melero.

"El templo de los sueños", con Luján Baudino, Griselda Ibarra, María R. Roffinott, Sonia Peralta, Norita Mina, Estela Saurit.

En los números finales actuará la orquesta Splendid ejecutando música folklórica y cerrará el programa un cuadro flamenco; los bailes serán dirigidos por Mirtha Alcántara.

PROGRESO

Asamblea diocesana

PROGRESO, 3. — Los miembros de la Acción Católica de esta localidad han organizado una asamblea diocesana que se prolongará desde el 9 al 12 del corriente, desarrollándose el tema: pro construcción del mundo en la paz.

Estado de los caminos. — Los caminos vecinales y los de acceso a esta población se encuentran en pésimo estado habiendo incidido considerablemente las últimas lluvias y los varios días sin sol que se han sucedido. El vecindario reclama el urgente arreglo para que pueda realizarse el tránsito general sin dificultades.



RAFAELA

Un organismo político local solicitará obras públicas para el departamento

RAFAELA, 3. — El Ateneo de Estudios Políticos de la UCR del Pueblo, de esta ciudad, en su última sesión acordó dirigirse a los legisladores nacionales y provinciales del partido para que se interesen sobre la ejecución de obras de vital necesidad para Rafaela y su zona de influencia, entre las que se cuentan: Ruta 34, cuya pavimentación en el tramo Angélica-Rafaela, licitado y con principios de ejecución, demora más de lo conveniente y, en consecuencia, debe exigírsele a la empresa adjudicataria de los trabajos el cumplimiento del contrato.

Señala el Ateneo, en cuanto a la pavimentación de la ruta 34, que debió licitarse el tramo Sunchales - Palacios una vez terminado el que une a nuestra ciudad con la población citada en primer término, para continuar la obra hasta Ceres, pero que ello quedó en enunciado nada más a pesar de los estudios realizados y la importancia que reviste para la economía de una vasta zona de la provincia.

Se ocupó luego la entidad de señalar ante los representantes legislativos partidarios lo que ocurre con las instalaciones del ex Tranvía a Vapor, cuyas vías han sido levantadas en distintas partes, no existiendo posibilidad, por lo antieconómico de restaurar el servicio, pero que se mantienen en el centro urbano, lo mismo que la antigua Estación, obstaculizando el progreso edilicio de un vasto sector de la ciudad.

Al respecto se aduce que el decreto nacional 8060 57 faculta a las empresas de ferrocarriles del Estado Argentino a proceder a la venta de los inmuebles que no son necesarios para su explotación y que el enajenamiento de los mismos, ubicados sobre avenida Roca, permitiría la apertura de cuatro calles y facilitaría la evolución de esa parte de la ciudad y se podría pavimentar su frente, cosa que ahora no se puede hacer por haberse negado la empresa respectiva a hacerse cargo del costo de la mejora.

El pedido para conjugar estos inconvenientes lo hizo en primer término, en el año 1956, el entonces intendente municipal Sr. Pedro Aimaretti y fue reiterado por los posteriores jefes del D.E., Dr. Urbano Poggi y Ernesto Becker.

Se consideró, también, para la realización de los trámites respectivos, lo referente a la línea de alta tensión que traerá energía eléctrica desde esa a nuestra ciudad y cuya conexión no podrá hacerse hasta que la empresa SADE no termine la subestación de rebaje, trabajo que debe acelerarse, dada la precaria situación de nuestra planta de energía eléctrica, debiendo interesarse sobre el problema a la Dirección General de Energía y al Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

También se auspicia la prolongación de esa línea de alta tensión hasta Marini, con lo que serviría a poblaciones como Roca, San Antonio, Vila, Fraga y Ramona, ubicadas en el trayecto que recorrería aquella.

Escuela de Comercio. — La secretaría de la escuela de Comercio ha informado que los alumnos que adeuden hasta tres materias para completar curso y deseen rendirlas, deberán presentar la solicitud correspondiente hasta el día 7 del actual.

Teatrales. — El conjunto del Teatro Vocacional "Mariano G. Quirós" ofrecerá el 8 del actual, en función de gala, en el Cine Teatro Gran Avenida la versión de la pieza de Ezio D'Errico "Un amante en la ciudad", cuya dirección correrá a cargo de Esteban Rabbia.

La hacienda. — Los precios de la hacienda obtenidos en el último remate de la Cooperativa Agrícola Ganadera "30 de Agosto" Ltda. son los siguientes: novillos consumo 13.80 14.02; novillos pesados 13.30 13.43; vacas consumo, 11.50 12.20; vacas conserva, 7.29 7.90; vaquillonas 13 14.15; toros 11.40 12.60.

TOSTADO

Por la mala calidad de la leche se reclama la aplicación de sanciones

TOSTADO, 3. — En los últimos tiempos se viene notando una sensible escasez de leche para el consumo, abastecimiento que no se ha regularizado no obstante haberse acordado recientemente un aumento al precio de este alimento esencial.

Al problema apuntado cabe agregar el que plantea la mala calidad del producto que se expende, situación que se traduce en protestas del vecindario ya que se tiene la seguridad de que, en proporción importante, lo que ha aumentado es también el agua con que se la adultera porque duele verse compelido a pagar más y saber que se está sujeto a una exacción ante la que no se nota reacción alguna de parte de quienes deben controlar para que esto no continúe, castigando al expendedor inescrupuloso para que la comunidad tenga la seguridad de que se vela por sus intereses y por su salud, a la vez que la satisfacción de comprobar que la sanción sirva de escarmiento.

Asamblea de la Sociedad Rural. — Se realizó el domingo pasado la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de Tostado, reunión de la que participó un número considerable de socios.

La memoria puesta a consideración de los asambleístas informa en somera síntesis, de la labor desarrollada por la mesa directiva de la entidad en el período estatutario superado. Las gestiones que ella importa han sido múltiples y orientadas en pro del mejoramiento agropecuario de la vasta zona de jurisdicción de esta prestigiosa institución que auna a los productores del campo. Los capítulos que conforman el referido documento comprende a: Transportes; Frigorífico; Caminos; Ganadería; Tambo; Agricultura; Primer Concurso de Ganado Gordo y Exposición Nacional de Ganadería.

Las cifras contenidas en el resumen financiero - económico dan cuenta elocuentemente de la importante labor desarrollada, balance que acusa una utilidad líquida de $ 75.800,85.

Puestos a consideración de la asamblea los documentos citados precedentemente fueron aprobados por unanimidad, considerándose a renglón seguido el tercer punto del orden del día de la citación que comprendía la renovación de la comisión directiva, resultando triunfante la siguiente lista: Presidente, Osvaldo Alemandi; vice, Jorge Cooke; vocales titulares: Raimundo Parola, Adolfo Seltman, Alberto Sturba, Víctor Morand, Oscar Ravetti, Miguel Zabala, Héctor Alvarez, Teófilo Claus, José Mondino y Luis Lipovetzky; suplentes: José Oreglia, Gastón Dutruel, Amalio Brizuela, Miguel Rehbinder, Federico Beer y César Tamborenea.

Reclamación de la Cámara de Empresarios. — La Cámara de Empresarios de Tostado se ha dirigido telegráficamente a las autoridades del Ferrocarril General Belgrano reclamando por la demora que vienen sufriendo las consignaciones de mercaderías que arriban a la playa ferroviaria y que tardan en ser colocadas en descarga hasta siete días. El inconveniente si bien es imputable a la falta de máquinas ya que por este motivo hay días en que la referida playa se encuentra prácticamente bloqueada, debe ser motivo de especial estudio y procurarse las soluciones adecuadas para superar una situación que, indudablemente, provoca inconvenientes y perjuicios al comercio y la industria local.

SANTO TOME

Recital poético

Mañana a las 18.30, en el local de la escuela "Juan de Garay" No. 15, se realizará un recital de poesías a cargo de profesoras egresadas del Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco" de esa capital. Ha sido organizado por la Asociación de ex-alumnos del establecimiento.

ROMANG

Celebrarán mañana el día de la cooperación internacional en ésta

ROMANG, 3. — Con motivo de celebrarse el sábado 4 de julio el día de la cooperación internacional, se preparó en nuestra localidad un programa con tal motivo. El acto principal consiste en una gran cena de la que participarán muchas familias de nuestra localidad y que será atendida por los jóvenes que integran el Centro Juventud Agraria Cooperativista de Romang.

Nuevos aumentos del precio de la carne. — Con un aumento de $ 5, por corte, se han establecido los nuevos precios de la carne en ésta.

Fallecimiento. — Tras soportar una breve enfermedad falleció el señor Fortunato Aguiar. Antiguo vecino de Romang, que en el transcurso de sus ochenta años de vida logró rodearse del respeto y consideración de cuantos lo conocían. Jefe de un hogar numeroso, logró con encomiable tesón dar educación a todos sus hijos. La nutrida caravana de amigos que despidió sus restos en el cementerio local, puso en evidencia el dolor provocado por su muerte.

LAS TOSCAS

Feria gastronómica

LAS TOSCAS, 3. — Pasado mañana se realizará una feria gastronómica organizada por las autoridades del Colegio "Virgen niña", destinándose su producido para el sostenimiento de diversas obras en dicho instituto.

Vermut danzante. — La Cooperadora de la Escuela Nacional de Campo Winklir realizará mañana un festival danzante con el fin de reunir fondos para su cometido.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso de la señorita Nélida Portella con el señor Jorge Acevedo.

ESPERANZA

En forma provisional autorizóse un aumento en los precios de la carne

ESPERANZA, 3. — Ayer se llegó a un acuerdo con el gremio de abastecedores minoristas de la ciudad, al acordar las autoridades municipales en forma provisional un nuevo aumento de $ 1.50 el kilogramo para la carne de consumo de la ciudad, lográndose en esa forma que los carniceros depusieran su actitud asumida el martes último cuando suspendieron las tareas de faenamiento de animales en el Matadero Municipal, con lo que el producto llegó a escasear en la ciudad.

Los nuevos precios para los distintos cortes que rigen desde la fecha y se mantendrán en vigencia hasta el 10 del corriente son los siguientes: puchero $ 19, asado $ 25.20; costeletas y pulpas en general $ 28 y lomo $ 32 el kilogramo.

Mientras tanto las autoridades de la comisión honoraria de contralor de precios se ha dirigido a la Dirección de Abastecimiento de la provincia solicitando al organismo el envío de un contador especializado a fin de reunir los antecedentes y practicar un estudio de costos, cuyo informe sería dado a conocer a fines de la semana venidera.

Situación de los jubilados. — El Centro de Jubilados y Pensionados del Departamento Las Colonias nos informa que los beneficiarios provinciales de esta jurisdicción no han cobrado aún el mes de mayo, creando ello una situación de angustia a numerosos hogares humildes, problema que debe ser resuelto a la brevedad a fin de no llevar mayor inquietud a la que, por el elevado costo de a vida, vienen soportando los mismos.

Registro de lluvias. — En el fenecido mes de junio las lluvias caídas en esta ciudad alcanzaron a 72 milímetros y en los seis primeros del corriente año totalizan 801 milímetros, cantidad que se considera importante si se tiene en cuenta que el promedio término medio anual para nuestra zona se calcula en 1.100 a 1.200 milímetros.

En el Colegio del Huerto. — Culminaron en la víspera los actos religiosos celebrados en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto en honor de su titular. Las funciones religiosas contaron con la adhesión de numerosas devotas y se desarrollaron dentro de un marco de gran solemnidad.

RECONQUISTA

El progreso edilicio reclama con urgencia el plan regulador urbano

RECONQUISTA, 3. — El crecimiento edilicio que en los últimos tiempos ha experimentado Reconquista respondiendo a exigencias de orden demográfico y como resultado directo del progreso logrado en los distintos aspectos de sus actividades, ha traído consecuentemente junto a la creación de nuevos barrios, la instalación de fábricas, talleres y plantas productoras en general, todo ello sin las previsiones contenidas en un plan de ordenamiento integral.

En nuestra provincia existe una ley orgánica municipal que establece la obligatoriedad por parte de sus comunas de confeccionar sus respectivos expedientes urbanos y planes reguladores conteniendo las previsiones necesarias a la organización y al desarrollo futuro de la ciudad, instrumento normativo que regla su evolución, defiende su aspecto sanitario, respalda el valor de sus inmuebles y se convierte en celoso guardián del patrimonio de la comunidad y de su consecuente desenvolvimiento. Indudablemente, se ha tenido en cuenta para ello que, los centros poblados que van acreciendo su movimiento edilicio sin atender las normas fundamentales y científicas del urbanismo conspiran abiertamente contra su propio progreso y a corto plazo se ven cercados por innumerables problemas que los colocan al margen de lo que deben ser las ciudades modernas.

Eso, precisamente, es lo que le ha ocurrido a nuestra ciudad y que aún se está a tiempo de salvar.

La existencia de fábricas en pleno centro poblado instaladas con autorización de una legislación municipal deficiente; la falta de una reglamentación integral y actualizada; la improvisación en la reserva de espacios libres y de ornamentación de los sitios de esparcimiento; la omisión en la fijación del centro cívico y zonización industrial, etc., constituyen un todo que marca un lamentable desajuste funcional en una ciudad de menos de cuatro décadas de existencia como tal.

La inquietud de los ediles que sucesivamente han integrado los concejos deliberantes se ha orientado siempre procurando el progreso de la ciudad, pero, lamentablemente, han estructurado sus planes de obras y de desarrollo edilicio general sin contar con la base fundamental que constituye el expediente urbano y plan regulador, instrumento sobre el cual descansa el ordenamiento de todo núcleo poblado de importancia.

Aún se está a tiempo de arbitrar medidas preventivas, que es lo más natural, para no tener que soportar a plazo más o menos breve males de graves consecuencias y en no pocos casos insalvables.

Licitan la recolección de residuos. — Tal como lo anticipara "El Litoral", el Departamento Ejecutivo Municipal ha dictado un decreto disponiendo el llamado a licitación pública para la recolección de residuos domiciliarios en el radio urbano.

La iniciativa de acordar a la actividad privada la prestación de un servicio de esta naturaleza, ha de significar para la Municipalidad una economía en sus erogaciones de importante trascendencia para su presupuesto y para la población la posibilidad de ser mejor servida en un radio cuya ampliación también ha sido prevista.

CORONDA

En la Cárcel Modelo se realizará mañana un festival teatral

CORONDA, 3. — Mañana a las 19.30 en el salón de actos de la cárcel, se presentará por tercera vez, la compañía de comedias "Estrellas Santafesina", que pondrá en escena la obra "Ojo, chicas, no se casen", en cuatro actos, de Francisco Collazo.

En la segunda parte del programa actuará la peña folklórica que dirige el señor J. Cornejo, participando el recitador criollo Agustín Rodríguez; los zapateadores José Iguri y R. Sosa, finalizando con la actuación de la bailarina de rango español María del Carmen Martínez.

SAN VICENTE

Fútbol. — Por el mal tiempo se suspendió el encuentro de la Liga Regional San Martín entre los equipos de Brown y Atlético, de Las Petacas, que se postergó para pasado mañana.

Inauguración. — Ha iniciado sus actividades la empresa de pintura "Artistas Unidos".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: [illegible] Caputto

INOPORTUNA REGLAMENTACION DE LAS VECINALES

La protesta que ha desencadenado en el seno de las entidades vecinales la promulgación de la nueva ordenanza que reglamenta el funcionamiento de esas instituciones de bien público, debe ser considerada con serenidad por el Departamento Ejecutivo, para evitar que las sociedades de fomento edilicio tradicionales y de hondo arraigo se desplacen en un enfrentamiento con las autoridades que enerve su labor específica tan necesaria para impulsar el progreso y expansión de la ciudad. Las críticas a una reglamentación que en determinados aspectos se asemeja a un edicto policial, son muy justificadas, pues con el pretexto de una fiscalización del poder público municipal, se promueve la presencia de veedores que nada tienen que hacer en las asambleas vecinales y se exige la remisión al Departamento Ejecutivo de actas y antecedentes personales o de prontuarios a través del número de las cédulas de entidad, de los miembros electos e incluso de los candidatos a ocupar cargos en las comisiones directivas, que afectan el principio de autodeterminación de estas entidades y resultan lesivas para la propia dignidad de quienes con toda buena fe, sacrificio y abnegación trabajan por el desarrollo de estos organismos de colaboración en la difícil y compleja tarea municipal.

A través de un control que debe ser restrictivo se establecen normas absurdas que conducen a una ingerencia inadmisible de las autoridades y que a la larga someterían a estos entes a los dictados de una política vecinalista siempre riesgosa y perjudicial para los intereses del municipio. Lo que es imperdonable es que para la sanción de esta ordenanza, aprobada sin mayor debate en los últimos días del período de sesiones del Concejo Deliberante, se haya desconocido una realidad histórica de fecundas y aleccionadoras experiencias. Hace más de veinticinco años fue sancionada la primera reglamentación, precedida de un debate intenso en el que participaron los representantes de los sectores políticos en el Concejo y los delegados de las sociedades vecinales que actuaban en aquel entonces. El celo por mantener la absoluta autonomía de las instituciones y evitar la menor ingerencia en su vida interna de los poderes comunales, fue tan expresivo y alentador que el instrumento sancionado unía a su carácter simplemente enunciativo el de amparo y estímulo de actividades societarias que podían orientarse sin riesgo alguno en la crítica y fiscalización de las propias autoridades municipales. Desde entonces quedó definida una relación entre el Departamento Ejecutivo y las sociedades vecinales, muy clara y precisa y vanos resultaron los pretextos ulteriores para actualizar o reformar aquella ordenanza para encasillar su labor y someterlas a estrictas fiscalizaciones.

La antigua ordenanza 2949 del año 1932 actualizada sólo en algunos detalles por la 3727, fue y sigue siendo un eficaz instrumento para encauzar la acción de estos organismos que en todos los barrios realizan una obra eficaz de acercamiento espiritual entre los vecinos, de beneficio para sus respectivas zonas de influencia y de progreso para todo el núcleo urbano. Enfocaba y enfoca tan bien la realidad geográfica de la ciudad, que la delimitación de los radios en que debe actuar cada sociedad quedaba sujeta a la resolución, en cada caso, del Departamento Ejecutivo, previo análisis de todas las circunstancias de antigüedad, nombre y jurisdicción originaria de cada entidad. Este principio de estabilidad recibe ahora, con la nueva ordenanza, un serio impacto, pues se ha incluído una cláusula disociadora que autoriza a reconocer por cada sección electoral o circuito a una vecinal. Nadie puede desconocer que existen instituciones de ese tipo de arraigo y prestigio que actúan en barrios que abarcan varias secciones o circuitos electorales y que no se les podría cuestionar el derecho a seguir representándolos en su conjunto. Más que la multiplicidad en las representaciones que se intenta promover a través de aquella cláusula, la ciudad necesita que sus actuales sociedades de fomento edilicio, sigan funcionando en un plano de elevado respeto y responsabilidad, con absoluta autonomía y sin fiscalizaciones rigurosas que las confundan con simples reparticiones municipales. Estas entidades son de los vecinos y sólo de ellos, y en su seno ni en sus asambleas nada tienen que hacer los funcionarios de la comuna. Sus actas, el resultado de sus deliberaciones, la identidad y condiciones personales de sus autoridades, pertenecen a su vida institucional totalmente autónoma y nada tienen que hacer las oficinas municipales en el desarrollo de sus actividades internas. El Departamento Ejecutivo debe reflexionar y actuar con serenidad, interpretar el clamor de los dirigentes responsables y representativos del movimiento vecinal y dejar en suspenso la aplicación de esta nueva ordenanza.

SE HAN INICIADO YA LOS TRABAJOS PREVIOS DEL PUENTE DE COLASTINE

Cuando se informó extensamente en este diario acerca de la futura construcción del puente carretero sobre el río Colastiné, en la ruta 168 B hacia Paraná, esa noticia fue recibida con el escepticismo típico de quien ve el anuncio de una obra que nunca se concretará.

Pero felizmente este escepticismo no tuvo razón de ser por cuanto, de acuerdo con observaciones efectuadas sobre el terreno por el periodista, en Colastiné, en la zona inmediata al atracadero de las balsas, hacia el norte, se han iniciado trabajos de desmonte y demolición de algunas viviendas ubicadas en ese lugar, para dejar completamente despejados los terrenos donde se apoyarán los estribos del puente, que de esta manera puede decirse que ha sido comenzado.

Intenso movimiento se registra en el lugar, donde también se ha iniciado el acopio de materiales y máquinas, entre ellas varias hormigoneras, y donde se irá constituyendo paulatinamente un centro de acción del que saldrá la gran construcción.

Detalles de la obra

De 522 metros será la extensión que tendrá esta monumental obra de ingeniería, con una calzada de 8,30 m. de ancho y dos aceras de 2,10 m. cada una, lo que significa un ancho total de 12,50 m.

El puente estará apoyado en dos estribos y ocho pilares, lo que significa 10 luces de 52,20 m. cada una, debiéndose notar que para esta obra se utilizará el sistema de vigas de hormigón pre-prensado, por primera vez en nuestro país, que consiste en construir en tierra las diversas partes integrantes de los pilares y luego, mediante el empleo de chatas, llevarlas hasta el lugar donde serán clavados esos pilares hasta una profundidad de 25 metros por debajo de la cota cero del río, mientras que otros basamentos llegarán a 30 metros por debajo de dicha cota.

Para la realización de diversos trabajos, la empresa encargada de la obra, que es la Compañía General de Construcciones S.A., ha adquirido, entre otras máquinas muy importantes, cuatro embarcaciones (chatas) que utilizó para traer materiales y máquinas desde Buenos Aires a la zona donde trabajará y que ahora se encuentran en dique seco para ser reparadas y reacondicionadas para servir a los propósitos de la construcción del puente.

Costo y plazo

Finalmente, cabe destacar que el presupuesto de costo del puente en el momento de realizarse la licitación de la obra, el año pasado, fue de $ 58.538.000 aproximadamente, estimándose que los mayores costos y precios de materiales y mano de obra, significarán un considerable aumento sobre aquella estimación.

En cuanto al plazo para realizar la construcción, la misma deberá completarse en un plazo de 30 meses desde su iniciación, plazo éste que la empresa constructora está dispuesta a cumplir estrictamente, al mismo tiempo que se hace notar que podría ser motivo de demora, si se repitiese, una inundación como la que se registró a principios de este año, que demoró considerablemente la iniciación de los trabajos que, de acuerdo con planes originales, hace ya cuatro meses que debían haber empezado.

La ubicación

Como queda dicho, el puente estará ubicado inmediatamente al norte del actual atracadero de la balsa a cadena, y el eje del puente ha sido marcado a aproximadamente 100 metros al sur de dicho atracadero.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Herrero Miranda: Muestra pictórica, en horario habitual, Museo de Artes Visuales, San Martín 2068.

Grupo "Setúbal": Mañana a las 19, en el salón de San Martín 2828.

Manuel Mujica Láinez: "Dos is las griezas: Rodas y Creta" Club del Orden, lunes 6, a las 19.

CONCIERTOS

Alcira Z. Bello Spreáfico: Recital de guitarra, el martes 7, a las 18.30, en la Biblioteca "Bartolomé Mitre".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados, 21.30 y domingos 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

Teatro de los 21: Sábado 21.45 y domingos 18.45, Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles", de Jean Cocteau.

Teatro Línea Independiente: Sábado a las 21 y domingo a las 18, en el Consejo General de Educación, 1ª Junta 2877, la obra "La zorra y las uvas", de G. de Figueiredo.

Teatro Vocacional de Unión y Benevolencia: El 11 de julio, en el local de Unión y Benevolencia, la comedia: "Los chicos crecen".

CONFERENCIAS

Manuel Mujica Láinez: "Nacer y crecer de una obra literaria", Jockey Club, mañana a las 19.

Eduardo Fayé Dal Molin: Mañana, a las 18.30, en la Biblioteca Cosmopolita, conferencia sobre naturismo moderno: "La vida celular en el fisiologismo humano".

Luis A. Mellerach: El 7, a las 18, en la Biblioteca "B. Mitre", "Personalidad del coronel José María Pérez".

JORNADAS POPULARES DE CULTURA

Mañana, a las 16, en La Guardia Los Arribeños. Domingo, 11, plaza de Guadalupe: Los Arribeños; 16, en el club Oro, Los Arribeños; 21, en Chacarita Juniors, Los Montaraces y función de cine. Lunes 6, 21.30. Asilo San Cayetano: teatro Línea Independiente "La zorra y las uvas". Martes 7, 21.30: escuela Amenábar: Agrupación coral "Beethoven" y Teatro de los 21 en "Los de la mesa 10". Miércoles 8, 17, escuela Vélez Sarsfield: Teatro de Arte en "Casamiento a la fuerza"; 21.30, escuela Belgrano: Teatro Línea Independiente: "La zorra y las uvas".

Contesta a cargos formulados por las vecinales la comuna

Con relación a una información aparecida en una edición reciente sobre lo tratado en el seno de la Federación de Vecinales, acerca de una ordenanza que se consideró lesiva a la autonomía de tales entidades, el D. E. municipal, por intermedio de la secretaría de enlace dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante la declaración formulada por la reunión de entidades vecinales realizadas en el día de ayer y dadas a publicidad en el diario "El Litoral" el D.E. municipal, por intermedio de su secretaría de relaciones vecinales, formula las siguientes aclaraciones:

"a) El D. E. desestima categóricamente las imputaciones de "orientación totalitaria" de la nueva ordenanza reglamentaria de las asociaciones vecinales de la ciudad. Esta ordenanza, confeccionada previa consulta a la entonces mesa directiva de la federación local de entidades vecinales, y basada en algunas regulaciones vigentes en el país, principalmente en la que rige en la capital federal, tuvo por objeto actualizar la ordenanza anterior, incluyendo algunas modificaciones que concretaban justas aspiraciones vecinalistas.

"Así se incluyó, por ejemplo, el artículo 27, cuyos seis incisos consagran una amplia variedad de exenciones impositivas en beneficio de las vecinales, y al que no se hace ni una referencia en el comentario de ayer.

"b) No es exacto que la municipalidad pueda, de acuerdo a la presente ordenanza, convocar a asambleas extraordinarias en las sociedades vecinales. Sólo puede solicitar a las respectivas comisiones directivas la realización de dichas asambleas cuando causas graves lo justifiquen. También la designación del veedor en las elecciones se hará por solicitud del 5 % de los asociados, de acuerdo al articulado de la ordenanza.

"c) En cuanto a la fiscalización municipal sobre los libros, la comunicación de las asambleas, la presencia de un veedor en las reuniones y otras medidas de contralor, ellas tienen por objeto asegurar al D. E. municipal el conocimiento real de la situación y modo de actuar de las entidades, que adquieren carácter público en cuanto se las reconoce como representativas de los intereses del vecindario de sus respectivos radios de acción. Estas facultades municipales de contralor estaban ya consagradas en la anterior ordenanza número 2.949.

"d) La ordenanza no admite la posibilidad de que el D. E. municipal intervenga a ninguna entidad vecinal, ni que, de cualquier otro modo, se avasalle su autonomía. Tampoco es esa la intención del actual D. E. municipal, quien no ha intentado interferir el libre funcionamiento de estas entidades que han actuado sin obstáculo alguno, incluso en actos de manifiesto carácter político en los que, desvirtuando su naturaleza de entes representativos del vecindario sin discriminación ideológica, invitaron a dirigentes de la oposición.

"El D. E. ha tratado y tratará en todo momento de actuar en beneficio de los sectores populares de la ciudad, con el apoyo de las entidades vecinales o sin él. No niega el derecho de los vecinalistas a discrepar con la autoridad municipal, pero ello debe hacerse siempre con la seriedad y responsabilidad que corresponde a todo buen vecino, sin desvirtuar la realidad y sin incurrir en prejuzgamientos maliciosos".

Los jubilaciones y pensiones pagan el lunes a ferroviarios

Una noticia de indudable interés para los ex servidores ferroviarios, ha suministrado en la fecha la comisión de jubilados y pensionados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Anuncia la entidad que el próximo lunes serán abonadas, en todos los bancos, las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes pasado.

Día de la Cooperación

El sábado 4 de julio se celebra en todo el mundo el Día de la Cooperación. La celebración fue instituída por la Alianza Cooperativa Internacional que estableció para su conmemoración anual el primer sábado del mes de julio con la finalidad de que el Día de la Cooperación demuestre a todo el mundo "la solidaridad de los cooperadores y la eficacia de su organización como medio de emancipación económica y garantía de paz universal".

El movimiento cooperativista ha tenido sus promotores en figuras como Robert Owen, justamente llamado el padre del cooperativismo inglés, William King, Charles Fourier y Louis Blanc, y fue materia de varios ensayos hasta concretarse con la fundación realizada por los pioneros de Rochdale una nueva institución de derecho, origen del pujante movimiento cooperativista en todo el mundo.

Veintiocho tejedores de Rochdale ante la angustiosa situación creada por la implantación de modernas maquinarias en las fábricas de tejidos, resolvieron asociarse bajo el lema de "la unión hace la fuerza" y encontraron en Carlos Howarth, al hombre que habría de llevar adelante y hasta ámbitos insospechados la esperanzada empresa.

Los principios fundamentales de aquella fundación se hallaban contenidos en siete puntos que más tarde se harían universalmente famosos con el nombre de "Los principios de Rochdale" y que son todavía elementos definidores de la cooperación universal.

La cooperación es un extraordinario vínculo e instrumento del progreso individual y colectivo. Progreso no solamente en el aspecto material, sino también en el ámbito moral, ya que lima los egoísmos y agrupa en fecunda solidaridad a los aisladamente débiles para defenderse de fuerzas económicamente opresoras.

Se ha dicho con verdad que aquellos países donde el cooperativismo se encuentra muy desarrollado soportan mejor sus períodos de crisis y salen de éstas con mayor rapidez que las naciones donde la cooperación no ha hecho firmes progresos. Por ello es indispensable impulsar y apoyar el movimiento cooperativista en nuestro país. El Día de la Cooperación ha de encontrarnos proclives para dicho propósito, dispuestos a estimular cada uno dentro del campo de nuestra acción esa actividad tan beneficiosa individual y colectivamente considerada.

Hace algunos años, en un momento difícil para la vida nacional, uno de los grandes cooperativistas argentinos bregaba por el impulso de la cooperación porque —afirmaba— "pocas veces como ahora la República afronta la delicada tarea de ordenar acertadamente las actividades mediante las cuales obtiene la solidaridad de intereses que requiere el normal y progresivo desenvolvimiento de su vida nacional". Los conceptos cobran en estos momentos tremenda y urgente vigencia porque todos los argentinos conocen la difícil situación porque atraviesa el país. La labor cooperativista es y debe ser uno de los elementos más eficaces para la restauración de aspectos importantísimos de la quebrantada economía argentina. En el panorama nacional se destaca precisamente nuestra provincia por su pujante movimiento cooperativista. Es necesario incrementarlo y consolidarlo. Nada mejor que fomentar desde la infancia —y será para ello el más eficaz medio el ámbito escolar— el espíritu cooperativo, realizar una verdadera educación cooperativa como la que se cumplió en las escuelas públicas de Suecia y de Noruega formando generaciones que han posibilitado la aplicación del cooperativismo en el completo proceso de la producción, la comercialización y el consumo.

Hacen gestiones pro edificio propio para la Esc. Bustamante

La asociación cooperadora de la escuela No. 29 "Sgto. Bustamante", por intermedio de sus autoridades, se encuentra abocada a la realización de diversas gestiones tendientes a dotar al establecimiento de su edificio propio. A tal fin, ha convocado a una reunión que se llevará a cabo el próximo domingo a las 10, en el local de la escuela.

El proyecto que acuerda facultades al interventor de la comuna de Rosario trató la C. de Diputados

El cuerpo en sus dos sesiones consideró numerosos asuntos

Numerosos asuntos consideró en su sesión de ayer la Cámara de Diputados. Presidió la misma el titular señor Gilberto Pietropaolo y en primer término se trataron y aprobaron tres minutas de comunicación.

Pedido de juicio político contra tres camaristas

En la misma reunión, se dio entrada a una nota (acompañada de las fundamentaciones del caso), presentado por el Dr. Ricardo Marcial Candioti, quien solicita se inicie juicio político a los miembros del Superior Tribunal de Justicia doctores Roberto Rovere, Miguel Angel Rosas Lichtschein y Juan Martín de la Peña.

Por indicación del diputado Killbarda, el secretario (Adolfo Rodríguez) leyó la nota presentación, y en esa forma se pudo saber que según la denuncia del Dr. Candioti, los magistrados mencionados que constituían la sala segunda de apelaciones "pueden estar incursos del delito de prevaricato, sancionado por el art. 269 primer párrafo del Código Penal, e incumplimiento del art. 115 de la Constitución provincial, lo que puede hacerlos pasibles y responsables de conformidad con el art. 114 de la misma carta fundamental". El denunciante ofrece como prueba inicial el Expte. letra R. No. 772, folio 132, año 1957 caratulado "Roselli Rodolfo c/ Lina Bircher de Testi s/ consignación" del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de esta ciudad. Agrega que este caso "no es aislado ni es el único" y afirma que "los jueces han cometido otras irregularidades y prevaricatos en desdoro de la justicia que se ejerce en la provincia". También señala que si la comisión correspondiente de la Cámara lo llama para ratificar y ampliar esta denuncia, aportará pruebas y testimonios de su afirmación. En el momento ofrece la declaración del Dr. Hugo Renaud Picaso, que "también acude a la Suprema Corte de la Nación por sentencia "arbitraria" emanada de la misma sala".

El problema de la leche

Sobre tablas se aprobó una minuta de comunicación al P. E., que firman los diputados Weidmann, Bedetti y Killbarda, por el que se le solicita que "por intermedio de los organismos técnicos competentes estudie la posibilidad del suministro a la población de Santa Fe y Rosario, de leche pasterizada previamente "standardizada" e informe a esta cámara dentro de 30 días lo siguiente: 1o. Cual es el mínimo de tenor graso que desde el punto de vista dietético puede tener la leche para el consumo de la población, sin perder sus aptitudes esenciales; 2o. Cual sería la rebaja que podría operarse en su precio actual en el caso de expenderse "standardizada" con ese mínimo indispensable". Informó Weidmann, quien después de señalar que el problema del abastecimiento de leche se agrava día a día y al encarecimiento del producto, agregó que es el deseo de los legisladores encontrar una solución al problema sin recurrir al alza de precio. A ello tiende la iniciativa de "standardizar" la leche para el consumo, previamente a su pasterización, disminuyendo la proporción de grasa".

Otros asuntos sobre tablas

También sobre tablas, se aprobaron seguidamente estos dos proyectos de comunicación:

Del diputado Acosta, que lo informó, solicitando la sanción definitiva del proyecto de ley de alquileres.

De Weidmann, eximiendo del pago de todo gravamen a la Comisión Popular pro Policlínico Vecinal de esta ciudad.

Cuarto intermedio

A las 20, por indicación de Borella, la Cámara pasó a cuarto intermedio, y de inmediato se reunió el bloque de la mayoría. Trascendió entonces que ese sector, que sesionó a puerta cerrada consideró en extenso y con la intervención de varios diputados, el proyecto venido en revisión del Senado, y que aún no había tenido entrada en la Cámara joven, por el que se acuerdan facultades especiales al intendente municipal de Rosario.

Se reanuda la sesión

La sesión se reanudó a las 21 y 20 (el cuarto intermedio de media hora se prolongó por espacio de 1 hora y 20 minutos). El cuerpo entró a considerar los despachos contenidos en el orden del día No. 11 y se aprobaron sin mayor discusión y con ausencia de los representantes del sector de la UCR del Pueblo que ayer no concurrieron al palacio legislativo, los siguientes asuntos:

—Declarando la necesidad de reformar el Código en lo Contencioso Administrativo. A ese fin se designa una comisión ad honorem, para que elabore el anteproyecto de reforma, la cual estará integrada por un senador, un diputado, un representante del Superior Tribunal de Justicia, uno del P.E., otro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y uno último de los Colegios de Abogados y Procuradores. La comisión deberá expedirse dentro del plazo de 180 días de su constitución. Informó en forma amplia el diputado Ulla.

—Instituyendo el seguro escolar contra accidentes para todos los alumnos que concurren a establecimientos educacionales dependientes directa o indirectamente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, o a establecimientos particulares subvencionados por el Estado provincial y comprendidos dentro del régimen de la ley [illegible]. En este último caso los establecimientos particulares [illegible] el Estado en las obligaciones y responsabilidades establecidas por esta ley. El informe estuvo a cargo del diputado Turchetti, que citó diversos antecedentes legislativos y amplió uno de los autores, Killbarda, quien analizó en forma minuciosa todo el contenido del proyecto, que beneficiará a más de cincuenta mil alumnos de las escuelas primarias.

—Sobre expropiación de fracciones de terrenos en Rosario, que rodean la fracción adquirida para la construcción del Mercado de Abasto de esta ciudad. Informó Ulla.

—Autorizando también a la Municipalidad de Rosario a expropiar los terrenos necesarios con destino a la apertura de la calle Cerrito a la altura del No. 6200, despacho este que también fue informado por el diputado Ulla.

—Disponiendo que los establecimientos frigoríficos o mataderos, en los que se faenan como mínimo 500 animales por día, deberán tener servicios médicos permanentes, para asistencia de los obreros, durante el horario de plena actividad. Establece también el proyecto, que fue informado por Méndez, que para cada infracción serán castigados con multas que oscilarán entre $ 5.000 y 50.000 las que serán aplicadas por el P. E. destinándose esos importes al Instituto Becario.

—Solicitando al P.E. la inclusión en el plan de edificios escolares la construcción de un edificio para la escuela técnico profesional para mujeres No. 5 de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias. Informó Turchetti, y luego habló el autor de esta iniciativa diputado Weidmann.

Después de postergarse los restantes asuntos del orden del día, se dispuso levantar la sesión. Eran las 22.50, quedando convenido que la reunión de hoy se iniciaría a las 11.30, para facilitar que los legisladores pudieran concurrir a los actos que "en honor del gran repúblico Dr. Hipólito Yrigoyen" (dijo Borella), se realizarían en la mañana de hoy.

La sesión de hoy

Recién a las 13.15 (hubo una prolongada reunión del bloque de la mayoría y como siempre a hora inusitada) se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Por secretaría se dio entrada a diversos asuntos de los cuales varios se reservaron para tratarse sobre tablas.

Homenajes a Alem e Yrigoyen

En primer término el cuerpo rindió homenaje a Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de sus fallecimientos.

En nombre del sector mayoritario fundó el homenaje a Alem el diputado Schuhmacher que destacó su personalidad. El referente al ex presidente de la Nación Dr. Hipólito Yrigoyen, estuvo a cargo del diputado Martos, que analizó su actuación democrática y su espíritu popular, su labor como gobernante y finalmente su derrocamiento como presidente "por la insidia y la intriga de adentro y de afuera". Realizó también una comparación de esa época con la actual, para terminar su discurso, que fue muy aplaudido, con estos conceptos: "Hay que enseñarles nuevamente a los militares que no hace falta el camino que conduce de los cuarteles a la Casa de Gobierno. Nosotros debemos cavar muy hondo en política, como el peludo en la tierra, para estar bien alertas y no caer inconscientemente en las maquinaciones de los que todavía pretenden seguir teniéndonos como pueblo subyugado al servicio de las grandes potencias imperialistas. Hoy más que nunca debemos estar al acecho, todos los ciudadanos argentinos sin excepción de ninguna naturaleza, y hoy más que nunca los hombres civiles debemos unir nuestros esfuerzos para enseñarles a los militares que el filo de la espada se debe gastar cortando los nudos y ligamentos que nos amarran a las potencias extranjeras, y no gastar el filo de sus espadas para cortar la letra, las páginas y el espíritu demócratico de nuestra Constitución Nacional".

En nombre del sector radical del pueblo adhirió Schuhmacher, que ponderó las virtudes de Alem e Yrigoyen.

Facultades al intendente de Rosario

Sobre tablas se trató seguidamente el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, en el proyecto venido en revisión del Senado por el que se confieren determinadas facultades al comisionado interventor en la Municipalidad de Rosario.

Informó el despacho Rojo, que explicó el contenido del mismo, que discrepa con la sanción de los senadores, dividiendo las facultades municipales, unas en el interventor y otras en el Poder Ejecutivo pero con cargo de rendir cuenta a la Legislatura.

Orpinell en nombre de su sector adelantó el voto en contra, manifestando que lo hacía sin abrir juicio sobre si estaba bien o mal el proyecto, sino sosteniendo el criterio ya sustentado en oportunidades anteriores, en el sentido de que "la solución del problema de Rosario residía únicamente en la convocatoria a elecciones".

Tales conceptos fueron refutados por García Solá, considerando que el problema de los comicios "se trata a trasmano". Recordó la circunstancia en que se dispuso la intervención de la comuna de Rosario, afirmando que la Legislatura se había pronunciado de acuerdo con las facultades que acuerda la Constitución y la ley orgánica de municipalidades. Ahora en el proyecto en discusión se resuelven las facultades del comisionado interventor para que el desenvolvimiento normal de la municipalidad no se interrumpa, y se acuerda en tal forma que las que conciernen al Concejo Deliberante estarán a cargo del Poder Ejecutivo pero también con la intervención del Poder Legislativo.

El despacho sancionado

Finalmente se puso a votación el despacho el que fue aprobado con la decisión en contra de los representantes radicales del pueblo. El texto de dicho despacho, que pasó en segunda revisión al Senado, es el siguiente:

Art. 1o.) El Comisionado Interventor del Poder Ejecutivo en la Municipalidad de Rosario tendrá, además de las facultades conferidas por el Art. 79 y sus concordantes de la ley No. 2756 (t. o.), las atribuciones y deberes que la mencionada ley y sus modificatorias confieren al Intendente Municipal, con las excepciones consignadas en los incisos 3, 6, 10, 13 y 16 del Art. 42 de la referida ley, y con cargo de rendir cuentas al Poder Ejecutivo de la provincia.

Art. 2o.) Mientras subsista la intervención dispuesta por la Ley No. 4973, las facultades propias de los Concejos Deliberantes, serán ejercidas por el Poder Ejecutivo provincial en acuerdo de ministros, con las excepciones que consignan los incisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 17, 19, 20, 21, 46, 47, 48, 67, 69 y 70 del Art. 40 de la Ley No. 2756 y sus modificatorias, con cargo de rendir cuentas a la H. Legislatura una vez finalizada la intervención en la Municipalidad de Rosario.

A las 14.10, por moción de Borella, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 16.30.

Interinamente ocuparía la Dirección Provincial de Cultura el Sr. Turri

Ha podido saberse que se designará interinamente para desempeñar las funciones de titular de la Dirección Provincial de Cultura al profesor Bernardino Turri, quien retendrá el cargo de secretario privado del gobernador.

El mismo asumiría tales funciones en el transcurso de la próxima semana.

Sobre reemplazantes eliminados informó el Consejo de Educación

En su sesión de ayer el Consejo General de Educación ha resuelto que "todos los reemplazantes que se hayan inscripto en más de una escuela de las ciudades de Rosario, Santa Fe y toda otra localidad asiento de escuela normal, deberán optar, ante la subinspección general de la 3ra. sección —Rosario— o Inspección General de Escuelas Primarias —Santa Fe— por una sola escuela, pudiendo hacerlo hasta el día 7 inclusive, del corriente, con derecho a continuar en los reemplazos de los que hubieren sido separados por estar inscriptos en más escuelas que las que permite la reglamentación. Esta franquicia se acuerda para subsanar un error de interpretación del pensamiento del Consejo deslizado en resoluciones dadas a conocer sobre el particular.

Suspensión de audiencias

Con el propósito de dedicarse al estudio de urgentes e importantes problemas de la repartición a su cargo, el presidente del Consejo de Educación no concederá audiencias en la semana comprendida entre el 6 y 11 de julio en curso.

Rechazo de renuncias

En su última sesión el Consejo General de Educación decidió no aceptar las renuncias que oportunamente elevaran funcionarios de dicha repartición, ratificando a los firmantes la confianza del cuerpo. Correspondían las mismas a los Sres. Juan Carlos Dávila, inspector general de Escuelas Primarias; Virgilio A. Cordero, inspector general interino de Escuelas Secundarias; Eduardo G. Pruvost, subinspector Gral. de Esc. Primarias; Carlos F. Nogara, subinspector general a cargo de la 3a. Sección; Samuel Cadoche, secretario general; Super M. Corral, director de personal; Feliciano Meyer, secretario técnico; Srta. Amelia Martínez Truco, secretaria técnica; Mario Paganini, jefe de licencias; Alfredo Weibel, inspector en la I. Gral. de Esc. Técnicas; Luciano Alonso, colaborador de la misma intervención; Marcos Dorado, secretario privado de la presidencia y Sra. Luisa Facino de García de la subinspección Gral. de Esc. Primarias.

Clases alusivas a la ley 1420

El Consejo General de Educación ha dispuesto autorizar la realización de un acto celebratorio del 75º aniversario de la vigencia de la ley 1420 en las escuelas normales de la provincia. El mismo debe tener lugar el martes 7 del actual con el horario que resuelvan las direcciones de los establecimientos y estarán destinados a señalar los efectos positivos de la mencionada ley y su influencia en el proceso educacional argentino.

Curso sobre educación sensorial

La Inspección General de Escuelas Primarias invita a los maestros de La Capital a asistir a los cursos que sobre material didáctico para la educación sensorial, dictará desde el 20 al 25 del corriente la Srta. Aurora Bordas Fredes. Dichas clases tendrán lugar en el salón de actos del Consejo de Educación en las fechas precitadas a partir de las 18.

Se contratará la confección de un plan regulador

Se subastará, para financiarlo, un inmueble municipal

El Departamento Ejecutivo municipal ha remitido al Instituto de Arquitectura y Planeamiento de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, según se informó hoy, las bases definitivas a que se ajustará el contrato que en principio se ha convenido suscribir con dicho organismo para la confección del plan regulador de la ciudad de Santa Fe.

Si son aceptadas las condiciones financieras que propone la comuna, el convenio se celebrará en fecha próxima.

La forma de financiación que propone la Municipalidad consiste en pagos periódicos durante un lapso de tres años, hasta completar la suma total convenida ya en principio de $ 4.000.000.

A los fines de obtener el dinero necesario para sufragar este gasto, el D. E., por decreto de la fecha, ha dispuesto la venta en subasta pública del inmueble municipal situado en la manzana comprendida por las calles San Martín, 25 de Mayo, Boulogne Sur Mer y Crespo (plazoleta). La subasta se llevará a cabo el 9 de agosto venidero, a las 10, en el Palacio Municipal, en las condiciones que se detallan y que son en síntesis las siguientes: primero se ofrecerá en block con base de $ 4.000.000. Si no fuera superada la base, 15 minutos después se ofrecerá en lotes con bases de 400.000 para las fracciones ubicadas con frente a San Martín y $ 325.000 las con frente a 25 de Mayo, estableciéndose como forma de pago el 10 % en el acto del remate y saldo en el acto de escrituración a los 120 días, o bien 10 % en el momento del remate, el 40 % a los 120 días y el saldo en dos cuotas anuales con el 8 % de interés.

Se fundamenta la aludida medida en la imperiosa necesidad de concretar la realización del plan de remodelación y planeamiento de la ciudad, agregando que se dispuso la venta del referido inmueble para financiarlo ante la imposibilidad de obtener recursos por otra vía.

Se deja expresa constancia en el decreto que el precio obtenido por la subasta del inmueble se afectará específicamente a solventar los gastos del contrato para el plan regulador.

Creóse un instituto para investigaciones de carácter histórico

A instancias de un grupo de estudiantes universitarios, ha quedado constituído en nuestra ciudad el Instituto de Investigaciones Históricas del Litoral, entidad que contará con el asesoramiento del profesor de Historia Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Carmelo Busaniche y tendrá como finalidad estudiar el acervo histórico vernáculo.

En la primera reunión del instituto, realizada ayer, han sido elegidas las autoridades provisionales.

El 9 del corriente se inician las jornadas del ingeniero químico

Conforme con el programa preparado por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, el 9 del corriente darán comienzo las Jornadas del Ingeniero Químico, las que organizadas por la entidad antes mencionada, cuenta con el patrocinio de la Facultad de Ingeniería Química y de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

Para participar de estas jornadas se han cursado invitaciones a las distintas filiales de la Asociación Argentina de Ingeniería, es decir las correspondientes a Buenos Aires, San Nicolás, Campana, Rosario, Corrientes y Mendoza, como así también a otros núcleos de profesionales de esta especialidad.

También han sido invitados a participar de los actos las autoridades provinciales, municipales, universitarias nacionales y de distintas instituciones privadas vinculadas con la ingeniería química y la industria.

Programa de actos

Las jornadas se realizarán a partir del 9, de acuerdo con el siguiente programa: 9 de julio, a las 16, reunión preparatoria; a las 18, concurrencia al acto realizado por la Facultad de Ingeniería Química en adhesión a las Jornadas; viernes 10, a las 9, inauguración de las jornadas, con palabras del presidente de la comisión organizadora, y reunión de la mesa redonda sobre el tema "Organización de la empresa industrial" en la Bolsa de Comercio, siendo relator el Ing. Alberto Calderaro; a las 11, visita a los establecimientos industriales; a las 16, continuación de mesa redonda acerca de "Empresa industrial", determinación de costos", relator Ing. Fulgencio Pérez Solles; sábado 11, a las 9, mesa redonda "Empresa industrial, capacitación", relator Sr. Carlos Raña; a las 10.30, mesa redonda "Empresa industrial, relaciones industriales", relator Ing. Norberto Córdoba; a las 14, visita a la Facultad de Ingeniería Química; a las 15.30, disertación del Ing. Mario E. Villar sobre "Conceptos sobre instrumentación y automatización industrial", en la Facultad de I. Química; 17.30 mesa redonda sobre "Normas IRAM", relatora, Ing. Beatriz Chiarelli de Ciabarri, a las 21.30, cena de clausura, domingo 12, paseos por la ciudad y las islas y almuerzo en una entidad isleña.

Asoc. de Ex Alumnos de la Esc. "M. Belgrano"

Asamblea general ordinaria

El domingo próximo, a las 10, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad. En la misma, que se realizará en el local del establecimiento, calle Amenábar 2127, se considerará el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º) Memoria y balance del ejercicio vencido. 3º) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4º) Renovación de la comisión directiva. 5º) Asuntos varios.

Postergó su asamblea general el Centro de Asistentes Sociales

Por razones de fuerza mayor, ha sido aplazada hasta nueva fecha la asamblea general del Centro de Asistentes Sociales que debía realizarse en la fecha. La comunicación que da cuenta de esta postergación no fija la nueva fecha de realización del acto.

Numerosos proyectos han tenido sanción en las reuniones de ayer y hoy de la C. de Senadores

Este cuerpo rindió además un homenaje a H. Yrigoyen y a L. N. Alem

A las 18.10 se inició ayer la sesión en la Cámara de Senadores de la provincia, presidida por el senador Domingo R. Madeo. Entre la lista de asuntos entrados, figuraban un despacho de comisión, favorable al proyecto presentado por el senador Gutiérrez, por el que se crea en la provincia el Consejo Autárquico de la Industria Avícola; un proyecto de ley del P.E. modificando la ley de asignaciones familiares de los agentes civiles de la provincia; otro del mismo origen y con la aprobación ya de diputados, autorizando a concertar convenios con otras provincias en lo referente a permutas de cargos de maestros de escuelas primarias y normales y otro mensaje del P. E. autorizando la inversión de 4 millones de pesos para la adquisición de dos edificios destinados a la Dirección General de Rentas, casa Santa Fe y Rosario.

Proyectos aprobados

De inmediato, el cuerpo entró a considerar el orden del día de la fecha, que contenía 30 despachos de comisión favorables, aprobándose de esta manera los siguientes proyectos: creando un cargo de auxiliar 2o. en la Caja de los Agentes Civiles del Estado; eximiendo de todo gravamen al festival que efectuara en octubre el Patronato de Leprosos de esta ciudad; creando una oficina fiscalizadora de rentas en Máximo Paz (Constitución); creando el cargo de secretario del juzgado de paz de Pujato (San Lorenzo); creando los cargos de secretario y 2o. jefe del registro civil en Santa Isabel y Carmen (Gral. López) como así también un cargo de ayudante del Reg. Civil en Villa Constitución; declarando de utilidad pública y autorizando al P.E. a expropiar y transferir al Aero Club de San Cristóbal, los terrenos necesarios para el aeródromo de dicha institución; creación del cargo de juez de paz en Colonia Teresa, departamento San Javier (este proyecto quedó convertido en ley); estableciendo que el registro de industriales fabricantes de maquinarias e implementos agrícolas dependerá en lo sucesivo del Ministerio de Hacienda; un proyecto conteniendo una modificación de forma del título del presupuesto de la provincia referentes a becas, pensiones, subsidios, contribuciones, etc. siendo por último despachado favorablemente el proyecto del P. E. por el que se aprueba el censo efectuado el 3 de junio en San Justo.

Facultades al interventor municipal de Rosario

El siguiente asunto tratado, fue el despacho sobre el proyecto del P. E. venido en revisión de la Cámara de Diputados, por el que se otorgan facultades extraordinarias al comisionado interventor en la Municipalidad de Rosario.

Medrano, en su carácter de miembro informante de la comisión de negocios constitucionales y legislación general, fundamentó las modificaciones introducidas al proyecto original y que consisten en excluir de las facultades a otorgarse, las que confieren los incisos 2, 47 y 67 del artículo 40 de la ley orgánica de las municipalidades. Los mismos se refieren a la facultad de nombrar y remover a los empleados municipales, a la de dictar ordenanzas sobre servicio doméstico y, el último a la de dictar ordenanzas sobre escalafón y estabilidad de los empleados de la administración municipal. Respecto a esta última facultad, dijo el informante que la misma, no debía ser delegada.

La otra modificación del Senado, consistió en agregar al Art. 1o. de la ley el siguiente párrafo: "Las autorizaciones referidas en los incisos 30 y 33 del Art. 40 de la ley No. 2756 (t. o.) sólo podrán ser otorgadas por el comisionado interventor, por un tiempo máximo de un año y con los requisitos prescriptos en el citado inciso 28, siendo necesario una ley especial para conceder autorización con privilegio". Esta última disposición se refiere a la facultad de autorizar el funcionamiento de nuevas líneas de tranvías, ómnibus y colectivos "por tiempo limitado".

Al finalizar su exposición el miembro informante de la comisión, habló el representante por Rosario Sr. Ardigó quien expresó: "Quisiera que la intervención a la municipalidad de Rosario fuera breve, y que bien pronto el pueblo pueda elegir sus autoridades democráticamente y espero y confío en que así será. Mientras ello llegue —agregó— creo necesario dotar de facultades al interventor para que pueda desarrollar normalmente su cometido". Concordó con el despacho de la comisión, expresando que es imprescindible que el delegado interventor no tenga facultades para alterar el estatuto de estabilidad y escalafón. De esta manera —dijo finalmente— se desarrollarán pacíficamente los acontecimientos.

Se aprobó el proyecto pasando el mismo en segunda revisión a diputados.

A continuación se aprobó también el proyecto venido en 3a. revisión, autorizando la erección de un monumento a Pringles en la plaza que lleva su nombre en la ciudad de Rosario.

Un homenaje

Al iniciarse la sesión, y como cuestión previa, Ardigó solicitó la palabra para rendir un homenaje al ex senador Ramón Isidro Pousa, recientemente fallecido y que ocupara una banca en esta cámara en representación del departamento San Martín durante los años 1949 a 1953. En la breve exposición, elogió la actividad que le cupo al extinto, señalando que fue un legislador que siempre se preocupó por las clases necesitadas. Aprobado el homenaje, los integrantes del cuerpo pusiéronse de pie para rendir el mismo.

La sesión se levantó a las 19 y 40.

La sesión de hoy

A las 12.20 y con la presidencia del senador Domingo R. Madeo, dio comienzo recién la sesión anunciada para esta mañana en la Cámara de Senadores. El motivo del retraso, fue el haber concurrido el bloque de senadores de la mayoría al homenaje que se tributó a Hipólito Yrigoyen.

Palabras de homenaje

Iniciada la sesión pidió la palabra Magnin (UCRI). Expresó que en breve conceptos quería rendir un justiciero homenaje con motivo de cumplirse el XXVI aniversario de la muerte de Hipólito Irigoyen. Fue un magnífico hombre político —dijo— a quien todos los argentinos le debemos algo. Hipólito Yrigoyen fue el gran tribuno que supo hacer feliz a nuestro pueblo. Fue —terminó diciendo— una tea encendida en medio de una noche oscura.

Acosta (UCRP), habló a continuación, dijo que rendía su homenaje a dos hombres que ya dejaron de pertenecer a un partido, porque su memoria —dijo— excede la minúscula disciplina de una política, para confundirse en la historia de los grandes hombres forjadores del país. Yrigoyen y Alem. Alem, el romántico de la política, e Yrigoyen — agregó — el místico, el heredero que hizo práctico el romanticismo de aquél y que encarnó con su reciedumbre inamovible la figura cumbre del apóstol cívico, el hombre pueblo. En ese sentido — expresó finalmente— rindo mi homenaje, sin la mezquindad de hacer patrimonios, sino con la liberalidad de ciudadano y la enorme alegría de ser argentino.

El orden del día

Al considerarse los despachos de comisión, a moción de Chiaraviglio volvió a comisión el proyecto de ley por el que se aprobaba el decreto 938 59, por el que se declaró intervenida la comisión de fomento de Huanqueros (San Cristóbal).

A continuación, se aprobó un proyecto que quedó convertido en ley y por el que se modifica la ley 4969 sobre ingreso a la docencia. La modificación consiste en substituir el apartado 24 de las disposiciones transitorias por el siguiente texto: "Por esta única vez se recibirán inscripciones de aquellos aspirantes que excedan el límite de edad que establece el art. 1o. apartado 3o. inciso b) siempre que no sean mayores de 35 años. Para los aspirantes que hubieren participado en el concurso anterior o que registran antecedentes de ejercicio de la docencia en los últimos 5 años, este límite se extenderá hasta los 40 años. En todos los casos se le considerará la edad que tuvieren en la fecha de la convocatoria al concurso".

El tercer asunto referido al proyecto por el que se crea el Consejo Autárquico Permanente de la Industria Avícola, también fue remitido nuevamente a comisión.

Otro proyecto que fue convertido en ley, es el que se relaciona con la autorización que se confiere al Banco Municipal de Rosario y al Instituto Municipal de Préstamos de Santa Fe para efectuar ventas en subasta pública por su cuenta o por cuenta de terceros.

Operación de canje de títulos no negociables

Scaliter en nombre de la comisión de hacienda informó el despacho sobre un proyecto de ley del P.E. que resultó aprobado. Trata el mismo a la rectificación del decreto No. 6948, referente a la operación de canje de $ 33.203.000 de títulos no negociables del "Empréstito Interno de Conversión y consolidación 3.5 o/o año 1946, ley 3107", por igual importe de títulos negociables de la municipalidad de Rosario del "consolidado año 1946-5 o/o" quedando facultado el P.E. a utilizar dichos títulos mediante la emisión de un certificado por su importe".

Expresó el informante que esta operación de trueque, concilia intereses comunes a ambas partes, por lo que no había inconvenientes en efectuarla. Agregó que gracias a ello, la provincia sin mayores quebrantos, podrá negociar dichos títulos.

Reformas a la ley sobre Instituto Becario

Informado por Salmen, se consideró y aprobó, quedando convertido en ley, el proyecto modificatorio de la ley Nº 4951 que creó el Instituto Becario de la provincia. Las sustanciales modificaciones que por este proyecto se introducen a la mencionada ley, se refieren a los aportes correspondientes a los profesionales, y destinados a integrar el fondo del Instituto. Se expresó en síntesis que la reforma es motivada por las dificultades existentes para la percepción de dichos gravámenes.

Modificación de la ley orgánica de los tribunales

Al tratarse los asuntos sobre tablas, Medrano fundamentó las modificaciones introducidas al proyecto venido en revisión de Diputados sobre reformas a lay orgánica de los tribunales, y que en consecuencia deberá volver a dicha Cámara.

Entre las modificaciones, se cuenta la del Art. 172. De acuerdo al nuevo texto propuesto, los magistrados, funcionarios y empleados auxiliares, podrían actuar en la docencia en materia jurídica, con no más de una cátedra universitaria o seis horas semanales de enseñanza secundaria, siempre que no haya superposición de horarios y no resienta el desempeño de las funciones judiciales. Las otras modificaciones, consisten en suprimir algunos agregados a la ley que había introducido la Cámara de Diputados.

También fueron aprobados sobre tablas, un proyecto de Magnin por el que se crea una unidad sanitaria en Casalegno (San Jerónimo), y otro de Ardigó autorizando se destinen hasta $ 800.000 para la compra de un ascensor con destino a la Jefatura de Policía de Rosario.

Finalmente fue aprobado también sobre tablas un proyecto de comunicación del que es autor el senador Salmen y por el que se solicita al P.E. autorice al Directorio del Instituto Becario, para que en el presente curso lectivo, y como excepción, se libere a los becarios universitarios del requisito que establece como condición indispensable para poder percibir el beneficio otorgado, el estar inscripto como alumno regular. El autor fundamentó ampliamente esta solicitud, expresando entre otras cosas que muchos aspirantes en la incertidumbre de contar con los beneficios, no se trasladaron hasta el lugar de los estudios, ni se inscribieron por ende como alumnos regulares por carecer de recursos económicos para ello.

A moción de Chiaraviglio, el cuerpo pasó a cuarto intermedio a la espera de algunos asunto que debían ser enviados de la Cámara de Diputados. Al cierre de esta edición, el Senado había reanudado su sesión considerando la reforma de la ley de asignaciones familiares para los agentes civiles de la provincia.

Artistas Plásticos Santafesinos

Exposición

El miércoles próximo a las 19 tendrá lugar en el salón de la entidad del título el acto de inauguración de una muestra de arte francés a través de los affiches de turismo, auspiciada por la Alianza Francesa de esta ciudad.

Fue adquirido el edificio destinado a Hospital Vecinal

Tal como anticipara este diario, anoche, en un acto en el que estuvieron representadas numerosas entidades vecinales, sociales y deportivas de la ciudad y que se cumplió en la Escribanía de Gobierno, se firmó el boleto de compra del edificio destinado al Policlínico Vecinal de Santa Fe.

El documento, que extendió el escribano de gobierno, señor Maximiliano Díez Bandera, fue suscripto por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Eduardo E. Galaretto, en representación del Poder Ejecutivo provincial y los señores Oscar S. Sánchez, Roberto J. Maciel y Oscar Part, en su carácter de presidente, secretario y tesorero de la Comisión pro Policlínico Vecinal de Santa Fe. Actuaron los mismos en el carácter de adquirentes, en tanto que, como vendedor suscribió el boleto el señor Francisco Azzif Faisal.

Con este acto de que damos cuenta, quedó concretada una iniciativa de suma importancia para la ciudad, especialmente para la población de los extensos barrios de la zona norte que podrán contar, en un plazo que se estima relativamente breve, con un adecuado establecimiento asistencial.

Como se recordará, la iniciativa del Policlínico Vecinal surgió de la Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz, y de inmediato logró la adhesión de una importante cantidad de entidades de toda índole de la ciudad, formándose con representantes de varias de ellas una comisión ejecutora, que realizó en corto tiempo una valiosa labor, con el apoyo del Ministerio de Salud Pública, con cuya colaboración inicial, traducida en el aporte de la suma de $ 250.000, se pudo financiar parte de la compra.

El resto de la cantidad hasta totalizar $ 500.000, será aportada por las entidades actuantes, en un plazo determinado, para ello realizarán festivales, torneos deportivos, etc.

El primero de estos festivales a beneficio de la obra señalada se llevará a cabo el miércoles de la próxima semana, en horas de la noche, en el local de la Sociedad Vecinal "Amigos" Barrio Sgto. Cabral".

La Comisión Pro Policlínico Vecinal se reunirá el martes venidero en la Escuela Dr. Luis María Drago, para continuar con la preparación de la forma de recaudación.

La operación de compra concertada es por dos edificios colindantes con frentes a la avenida Salvador del Carril, a la altura del 2.200, y calle Belgrano. Uno tiene 274 metros cuadrados y el otro 300, siendo suficientemente amplias sus instalaciones para 16 consultorios y otras dependencias del nosocomio.

Asamblea extraordinaria

La Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para pasado mañana a las 9 en el local de la Escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago". En la oportunidad se confirmará la designación de los delegados de esta institución ante la Comisión Popular pro Policlínico Vecinal.

Aumentan la cuota societaria mensual de la Bolsa de Comercio

A partir del primero del corriente ha sido elevada a cincuenta pesos la cuota societaria vigente en la Bolsa de Comercio de Santa Fe. La medida ha sido adoptada —informa la entidad— en razón de la gravitación de los diversos factores que conforman la situación económica actual del país, a los cuales no ha podido sustraerse la Bolsa de Comercio. Se indica que esta resolución fue contemplada hace ya algún tiempo, pero que se dilató su efectivización a la espera de un cambio favorable que la hiciera innecesaria, pero, al no concurrir éste, se ha visto en la obligación de hacer efectivo su cumplimiento.

Municipales

Se organizarán los actos del 9 de Julio

Esta noche a las 20 se reunirá en la Intendencia la Comisión Permanente Honoraria de Festejos Populares.

Tiene por finalidad la reunión programar los actos oficiales celebratorios del nuevo aniversario de la declaración de la Independencia nacional.

Suspensión de dos inspectores

Con motivo de denuncias recibidas, el D. E. ha suspendido provisoriamente y retirado la credencial, a dos inspectores de tránsito "ad honorem", en tanto se sustancia el correspondiente sumario administrativo.

Acción Social de Obras Sanitarias

Informes acerca de huérfanos e incapacitados

La delegación Santa Fe de la dirección de Acción Social de Obras Sanitarias de la Nación, informa que se han recibido instrucciones de las autoridades centrales del organismo solicitando se informe el número de huérfanos hijos de agentes y ancianos incapacitados que sean jubilados o hayan pertenecido a la repartición.

Con tal motivo, se invita a los huérfanos de trabajadores de Obras Sanitarias o a sus tutores, como asimismo a los jubilados y retirados de la citada repartición que se encuentren incapacitados, para que concurran a la brevedad posible a la oficina de Asistencia Social de O.S.N. sita en Ituzaingó 1501, de 9 a 11, teléfono 18334, munidos de sus documentos de identidad.

Suspendió servicios el Colegio de Odontólogos

La comisión de relaciones contractuales del Colegio de Odontólogos, ha resuelto la suspensión de los servicios de atención odontológica a la Asociación Mutual de Teléfonos del Estado, por no ajustarse la misma a las condiciones vigentes para contratación.

A los odontólogos interesados en considerar cuestiones relacionadas con las normas para contratación de trabajo, la comisión informa que sus reuniones se realizan los miércoles a las 21.30 en el local del Colegio.

Una entidad portuaria reclama el dragado de los pasos del río Paraná

Las autoridades del Sindicato Unico Portuarios Argentinos ha formulado diversas apreciaciones relacionadas con el estado de los pasos de nuestra vía fluvial en el tramo Santa Fe-Rosario. Expresa que es de urgente necesidad que se efectúen tareas de dragado, como en el paso "Tragadero", donde actualmente opera una draga, a fin de restablecer la entrada de ultramarinos a nuestra estación fluvial, ya que, en la actualidad, las cargas de cereales se efectúan en el puerto de Rosario, lo que ha determinado la paralización de importantes núcleos obreros de nuestra ciudad. Concluye la entidad manifestando que, "velando por los intereses nacionales y los de la clase trabajadora, se cree en el deber ineludible de tomar las providencias necesarias con el objeto de que las autoridades no dejen caer en el vacío este llamado.

El C. de Colaboración Pedagógica de la 1º Sección se inaugurará

Con tal motivo tendrá lugar un acto mañana

El Centro de Colaboración Pedagógica de la 1a. Sección, circuito C., realizará mañana a las 17 el acto de inauguración de sus actividades en el salón de actos del Consejo General de Educación.

Han sido invitados a concurrir al mismo, el ministro de Educación de la provincia, autoridades escolares, directores, maestros y maestras especiales y profesionales que estén interesados por los problemas de la educación.

Se desarrollará en la oportunidad el siguiente programa: a) izamiento del pabellón nacional; b) Himno Nacional Argentino; c) apertura del acto a cargo del presidente de la junta ejecutiva de la entidad; d) disertación sobre el tema: "Proyección social y cultural de la acción educadora" a cargo de la Dra. Sarah Faisal; e) Himno a Sarmiento.

La U.C.R.I. rindió esta mañana homenaje a la memoria del ex presidente Hipólito Yrigoyen



Distintas delegaciones colocan ofrendas florales. En ángulo, el señor Borella haciendo uso de la palabra.

La hermosa mañana de sol dio marco adecuado al homenaje que el Centro de Estudios Yrigoyenianos de la Unión Cívica Radical Intransigente, rindió hoy a la memoria del ex presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

El mismo tuvo lugar frente al monolito que se encuentra emplazado en J. J. Paso y 1o. de Mayo, en el Parque Belgrano, en la cabecera del terraplén Yrigoyen, y contó con la presencia del vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González; intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; secretario general de la gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno; senadores y diputados del bloque de la UCRI; ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, dirigentes partidarios y público.

Ante el monolito que perpetúa la memoria del ex presidente, fueron depositadas ofrendas florales en representación de la Municipalidad, Concejo Deliberante, Centro de Estudios Yrigoyenianos y otras entidades. Seguidamente el presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Alberto Borella, hizo uso de la palabra, para exaltar con sentidas y evocadoras palabras, la trayectoria de quien en vida fuera líder del radicalismo y que ocupara por espacio de varios años la presidencia de la República Argentina.

Finalmente la concurrencia guardó un minuto de silencio, dando cumplimiento de esa forma al homenaje a la memoria del Dr. Hipólito Yrigoyen.

Activamente se está preparando la campaña de la "botella vacía"

Tal como se informara oportunamente, la Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina (ALAS) ha organizado una campaña de amplias proyecciones, que tiene la originalidad de consistir en una colecta pública de botellas vacías, que siempre sobran en los hogares. Con ello se persigue recaudar fondos destinados a los humanitarios fines de la institución, sin pedir un aporte pecuniario directo, que resulta difícil para muchos en estos momentos de premiosa situación económica.

Con el aporte de por lo menos una botella, todos los habitantes de la ciudad podrán colaborar en la benemérita institución, cuya silenciosa labor persigue un propósito de bien común de innegable alcance, puesto que todos sus esfuerzos tienden a desterrar la tuberculosis que es aún un problema de importancia en el país.

La comisión directiva de la institución, integrada por un activo grupo de damas y presidida por la Sra. Blanca Hoch de Julierac, está trabajando activamente en la preparación de esta campaña que, como queda dicho, ha de tener principio de ejecución el 15 del mes en curso.

Han sido designadas muchas asociadas y simpatizantes para atender la colecta y, además, se ha solicitado la colaboración, ya lograda en su inmensa mayoría, de una persona en cada una de las aproximadamente 3.000 manzanas de la ciudad de Santa Fe, para que tengan a su cargo la recolección de las botellas.

Que ALAS ha de encontrar el mayor de los apoyos en esta campaña que ha organizado, no hay ninguna duda, puesto que la población es siempre sensible a iniciativas de este tipo, como lo demuestra palpablemente el éxito obtenido en otras colectas reciente que también perseguían un propósito de bien común.

A participantes de un concurso donarán obras de autores santafesinos

En respuesta a un pedido formulado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, la Asociación Santafesina de Escritores ha gestionado la donación de libros de autores locales que serán obsequiados a los participantes en el concurso intercolegial de literatura que se llevó a cabo en la última semana del mes pasado. Las obras a entregarse comprenden libros de los escritores Leoncio Gianello, Riobó Caputto, Edmundo Rostand, Chizzini Melo, Luis Di Filippo, Gastón Gori, Emilio Lamothe, Miguel Brascó y la publicación conjunta del grupo "Adverbio". Estas obras se entregarán el 8 del corriente en el transcurso del acto a realizarse en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

A.L.P.I. ha creado dos becas de dos mil pesos para un curso

Informó la C. D. de A.L.P.I. que se dictará en Buenos Aires, auspiciado por la Comisión Nacional Rehabilitación del Lisiado, un curso especial de terapia ocupacional. El mismo tendrá una duración de 12 meses y se dictará a partir del 1º de agosto del corriente año al 31 de agosto de 1960 con un mes de vacaciones en enero o febrero. Al finalizar los estudios se otorgará el diploma argentino de terapista ocupacional.

Son condiciones indispensables, poseer título de bachiller, maestro o perito mercantil; haber trabajado en su profesión por lo menos dos años, debiéndose dar nombres de aquellas personas que puedan certificarlo. El aspirante debe tener además una cultura general lo más amplia posible.

Al efecto A.L.P.I. ha creado dos becas de 2.000 pesos cada una, ofreciendo además dicha comisión alojamiento a los becarios. Las solicitudes deben presentarse en la sede de la entidad 9 de Julio 1856 de 9 a 11 y de 15 a 19 hasta el sábado próximo.

Proseguirá el domingo una actividad ciclista

El próximo domingo, a partir de las 9.30 se llevarán a cabo en la pista del Club Ciclista 8 de Octubre, carreras ciclistas para socios, por el "Campeonato Social Colectivo Perone", 2ª fecha. El club organizador anuncia que dentro de breves días se exhibirán en vidrieras de una casa de comercio céntrica, los numerosos e importantes premios que están en disputa en el referido campeonato.

Unión fijó el domingo como "Día del Club"

De acuerdo a lo autorizado por el consejo directivo de la AFA para todas sus entidades afiliadas, el próximo domingo, oportunidad en que Unión recibirá la visita del puntero Quilmes, ha sido fijado como "Día del Club".

En consecuencia todos los socios mayores abonarán una entrada de $ 20 y los menores de $ 10, y el producido que se obtenga en este concepto será destinado totalmente a la institución. Las entradas deberán ser adquiridas en boleterías donde habitualmente se expenden las entradas para socios. Será necesaria la presentación del carnet.

Comisión de Hacienda

Con la asistencia de los miembros, Miguel Rodríguez, Esteban Yebra, José M. Pujals, Ricardo [illegible] y Emilio Benvenutti, se reunió la Comisión de Hacienda de Unión. Lo hizo con el objeto de estudiar la situación económica de la institución, en relación con la financiación de la primera etapa del futuro edificio social. Se coincidió en la posibilidad de encarar la obra a la brevedad posible por considerar asegurada la financiación de la estructura de hormigón armado.

También se trató la organización de la "Campaña del Cemento", resolviéndose dictar la reglamentación de la misma en la próxima reunión.

Los goleadores en el torneo de primera B

Scandoli, el hábil delantero del conjunto de Bánfield, se ha colocado a la cabeza de los goleadores del campeonato de primera división B. La nómina de estos goleadores es la que sigue:

Scandoli (Bánfield)	10
Calandria (N.Ch.)	9
González (Excias.)	9
Borrás (D. Sur)	8
Cechini (Chac. Jrs.)	6
Abba (El Porvenir)	6
Alfaro (N. Chicago)	5
Colángelo (N. Chicago)	5
Balassanian (Platense)	5
Pacheco (Quilmes)	5
Alonso (Excias.)	5
Famolari (Talleres)	5
Balocco (L. Andes)	5
Palli (Sarmiento)	5
Suárez (Bánfield)	5
Restivo Chac. Jrs.)	5
[illegible] (Temperley)	5
J. C. Martínez (Defens.)	5

Con 4 goles: Carceo (A. Boys), Del Moro (L. Andes), Piotti (Platense), Orrego (Almagro), N. Martínez (A. Boys), Reynoso (L. Andes), Padrón (Defensores), Benítez (Almagro), D' [illegible] (N. Chicago), Dacuarti (N. Chicago), Sayago (Colón), Michell (Almagro), Demarco (Talleres), Morrone (Platense), Olivera (Colón).

Con tres goles: Delfino (Sarmiento), Alcabin (A. Boys), De Burgoing (Tigre), Domínguez (Temperley), Madama (Sarmiento), Cardoso (Defensores), [illegible] (Quilmes), López (Tigre), Valentini (Talleres), [illegible] (Defensores), Auditore (D. Sur), Carreño (Quilmes), Figueroa (Platense), Strach (Temperley), San Lorenzo (N. Chicago).

Con dos goles: Dávila (Excursionistas), Mentasti (Talleres), Veloso (Temperley), Mendiburu (A. Boys), Alvarez (Sarmiento), Bespuria (Bánfield), Pacheco (Excias.), Remick (Almagro), [illegible] (Quilmes), Nario (Temperley), Manso (El Porvenir), Fragola (El Porvenir), Tessillo (A. Boys), Ruffa (Defensores), Gauna (Colón), Spaccarotella (Defensores), Manzi (L. Andes), Barrios (Unión), Escalante (Platense), Cortón (A. Boys), [illegible] (Chacarita Jrs), Flamini (El Porvenir), Villalba (Colón).

Con un gol: Molinar (Quilmes); Brolese (Talleres); Arcangel (El Porvenir); Cesáreo (Tigre); Panelo (Quilmes); Pizarro (Bánfield); Sánchez (A. Boys); Tornesi (Chacarita); Carelli (Unión); J. C. Sánchez (Unión); Riccardi (Colón); López (Almagro); Placiotto (Excias), R. Sánchez Unión) Catalán (Sarmiento), Isella (Unión), Puppo (Unión), Guastavino (Tigre), Lagana (D. Sur), Pereyra (Tigre), López (Temperley), Nonis (Chacarita), Gutiérrez (Temper.), Vallejos (Unión), Espeche (Defsores.), Marechal (Platense), Ortega (A. Boys), Medina (Platense), Pianissi (Almagro), Vairo (Tigre; Matti (L. Andes), Vivas (Colón), [illegible] (Sarmiento), Tubaro (D. Sur), Cestaro (Excias.), Cupiste (Unión), Castillo (Unión), Pierpaoni (Talleres), Cejas (Tigre), Ricagno (L. Andes).

Liga Santafesina : :

Colón se medirá con Chacarita y Unión recibirá a Colón de S. J.

Promete deparar interesantes alternativas la 7ª fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol, que se disputará entre mañana y el domingo próximo. El certamen va entrando paulatinamente por el camino del creciente interés. Son varios los conjuntos que vienen luchando "codo a codo" en los puestos principales de la tabla, por lo que se descuenta que la rueda final adquirirá aún mayor expectativa.

Ha quedado ocupando en forma absoluta la primera posición el equipo de Colón de Santa Fe. En realidad, su última actuación —abultado "score" frente a Gimnasia— indican que estamos frente a la fuerza que durante dos temporadas consecutivas se alzó con la victoria final. De 6 partidos jugados, ha obtenido 5 triunfos y una derrota. Mañana recibirá en su cancha a Chacarita Jrs., que está en condiciones de obligarlo a sus mejores recursos, aún cuando el conjunto "funebrero" no impresiona de la misma manera que en temporadas anteriores.

Unión viene recuperando terreno silenciosamente y lo vemos ahora en la segunda colocación. Mañana tendrá un compromiso de responsabilidad, como que en su cancha recibirá a Colón de San Justo, calificado competidor que viene de perder el partido "clásico" de su localidad y está apremiado por el peligro que significaría la pérdida del segundo puesto. Será éste un excelente encuentro.

Gimnasia y Esgrima no ha logrado todavía una buena posición. Ha sufrido dos derrotas, un empate y obtuvo tres victorias, pero problemas derivados de la formación del equipo, vienen provocando estas actuaciones deslucidas de la clásica divisa. Mañana enfrentará a Ciclón-Rácing en cancha de Guadalupe.

Finalmente, para completar la jornada, el domingo Sanjustino, flamante segundo en la tabla juntamente con Unión, recibirá la visita de Sp. Guadalupe.

Como ya es habitual, mañana se jugarán cuatro partidos de primera división y reserva, además de la fecha correspondiente al certamen de primera división "B" de ascenso, y el domingo se completará la de 1ª división, siendo éste el programa completo de partidos:

1ª div., mañana a las 15.45:

Colón c. Chacarita Jrs., en Colón; árbitro J. Prizlucki.

Ciclón-Rácing c. G. y Esgrima, en Guadalupe; L. Bruno.

F.C.S.F. c. N. O. Boys, en Gimnasia; J. H. Sosa.

Unión c. Colón (S. J.), en Unión; J. Brignone.

Reserva, a las 14.15:

Colón c. Chacarita Jrs.; árbitro G. Olmos.

Ciclón-Rácing c. G. y Esgrima; O. Galván.

F.C.S.F. c. N. O. Boys; R. Yost.

1ª Div. "B" de ascenso. 7ª fecha, 1ª rueda. Zona Sur: a las 15.30: Sp. Candioti c. Atenas, F.C.S.F., V. Saz; V. Devoto c. Sunchales, Pucará, E. Papini; F.C. Oeste c. F. Saavedra, Sp. Lamadrid, G. Veiga. Libre: Sp. Junín (A).

Zona Norte: Sp. Junín (B) c. San Cristóbal, Barranquitas, P. Tardivo; Armonía c. Los Andes, Armonía, J. Franco; Sp. Belgrano c. N. Pompeya, Sp. Belgrano, R. Haquin; Madero c. River Plate, N. Pompeya, A. Aragón; Canillita c. Independiente, Los Andes, A. Médice. Libre: San Isidro.

Domingo 5

1ª Div., 7ª fecha, 1ª rueda: Sanjustino c. Sp. Guadalupe, en San Justo, J. Mancini, a las 15.45:

Se realiza esta noche el festival de boxeo

Esta noche en el Anexo Unión, Pabellón de Industrias tendrá lugar el anunciado festival de boxeo. Ya nos hemos venido ocupando sobre el mismo en días anteriores, oportunidad en que hemos puntualizado las perspectivas que ofrece el combate de fondo que habrán de protagonizar José Palacios, rosarino y Raúl Monzón, santafesino. Ambos prometen una lucha intensa y con pasajes de tecnicismo, pues los dos son buenos boxeadores. Este combate se verá complementado por un excelente programa preliminar, dentro del cual cabe destacar la pelea de semifondo entre el rosarino Chazarreta y el local Santiago Miranda.

Raúl Monzón

Se impuso Aranda

BUENOS AIRES. (C.) — Los cuartos de finales por la selección de los Juegos Panamericanos de Chicago, se disputaron anoche en el estadio de la Federación Argentina de Boxeo. Cabe destacar el triunfo logrado por el santafesino Luis Aranda que superó por K.O. en el primer round al porteño Horacio Castro. Los resultados generales de la jornada de anoche, fueron los siguientes:

Mosca: Anselmo González (Córdoba) batió por puntos a Angel Espíndola (Litoral). Gallo: Oscar Láudonio (Capital) a Oscar Díaz (Córdoba) y Luis Quinteros (Mendoza) a Néstor Juárez (Noroeste).

Pluma: Aldo Godoy (Córdoba) a Juan Durand (Litoral). Semimediano liviano: Luis R. Aranda (Litoral) superó por nocaut en el primer round a Horacio Castro (Capital). Semimediano: Osvaldo Lamboglia (Litoral) a Oscar Macri (Mendoza), Rubén Oyola (Capital) a Miguel Angel Coria (Mar del Plata) y Miguel Páez (Mar del Plata) a Ricardo Medina (Litoral).

Se impuso E. Miranda

BOLONIA, 3 (UPI). — En esta ciudad se presentó anoche el campeón argentino de la categoría gallo Ernesto Miranda. Se impuso por abandono en la quinta vuelta al italiano Stéfano Urbani.

Viajará Fred Galiana

BUENOS AIRES, (C). — El pugilista español Fred Galiana que a través de su nutrida campaña en nuestro medio permaneciera invicto, regresará a España. Emprenderá viaje el próximo martes por vía aérea.

Suspenden un combate

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). No pelearían esta noche en el estadio Caupolicán los pugilistas Alfredo Bunetta y Roberto Lobos. La confrontación se realizará el viernes de la próxima semana.

Nacional derrotó a R. Central por 5 a 1

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Por el amplio score de 5 a 1 Nacional derrotó a Rosario Central, de Argentina, en match amistoso disputado en el estadio Centenario ante 4.000 personas. El primer tiempo había finalizado 2 a 0.

Los equipos, bajo las órdenes del juez uruguayo José María Gigena se alinearon así:

R. CENTRAL: Bertoldi; Lombardi y Cardoso; Alvarez, Minni y Larrosa, Sánchez, Rivero, Colla, Castro y Giménez.

NACIONAL: Cardinal; Bagdasarian y Di Fabio, Roque Fernández, Alvarez y Grolla; Salvá, Britos, Gauna, Génova y Rodríguez Suárez.

Nacional, al comenzar el segundo período, cambió a todo su equipo, en tanto que Rosario Central solamente reemplazó al guardavalla Bertoldi por Andrada.

Los goles de Nacional fueron convertidos por Salvá a los 2 minutos y Gauna a los 3 en el período inicial. Escalada a los 14 minutos, Héctor Rodríguez a los 2 minutos y Walter Gómez, a los 22 minutos en la etapa complementaria. El único tanto de Rosario Central lo conquistó Fontan (que entró al promediar el segundo tiempo) cuando transcurrían 42 minutos.

El match se caracterizó por la mediocridad del juego desplegado por ambos conjuntos. Sobresalió en ese planteo la delantera local que tuvo más visión del gol y aprovechó además las fallas de la defensa adversaria; para inclinar decisivamente a su favor el tanteador.

Rosario Central solamente en los veinte minutos finales del primer período fue un equipo de cierto riesgo para la valla de Nacional. Organizó entonces algunos ataques que hicieron extremar a los defensas locales. En el segundo período, sin embargo, el dominio del equipo de Nacional fue prácticamente total, actuando los visitantes con absoluta falta de cohesión.

Proseguirá el torneo infantil de fútbol

Correspondiente al campeonato de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil se jugará el domingo la cuarta fecha de la rueda inicial, con el programa de partidos siguiente: Industrial c. Progresista, en Río de Janeiro; Glorias Argentinas c. Alberdi, en Los Andes; J. J. Urquiza c. Pucará, en Pucará, y Guadalupe c. San Antonio, en Guadalupe.

Actividades diversas

Club Olimpico-Mayo

Las autoridades del Club Olímpico Mayo hacen saber a sus asociados que el domingo a las 10 continuará la asamblea ordinaria que pasara a cuarto intermedio el 21 de junio último. En la oportunidad se procederá a elegir la nueva comisión directiva de la entidad.

En el Colegio Don Bosco

La subcomisión de deportes del Centro de Ex Alumnos del Colegio Don Bosco organiza un torneo de fútbol para menores de quince años el que se llevará a cabo en las canchas del colegio en el transcurso del próximo mes. Para este certamen se han instituido premios consistentes en medallas para el primero y segundo, medallas para el goleador, el arquero menos vencido y el jugador más correcto.

La mencionada subcomisión invita a los ex alumnos mayores a inscribirse en los torneos de truco y billar que se realizarán en breve.

Club Quebue

La lista "Renovación" se impuso en los comicios internos realizados en la entidad del epígrafe. Sus nuevas autoridades son las siguientes:

Presidente, Rubén Romero; vicepresidente, Alberto Micocci; secretario general, Orlando Walker; secretario de actas, Benigno Battsela; tesorero, Juan Antonioni; pro, Amparo Arnold; vocales titulares, Omar Luna, Luis Ceballos y José Modsel; vocales suplentes, Miguel Moreyra, Angel Russilli y Juan García; revisores de cuentas, Juan Ramiro y José Suárez; síndicos, Francisco Ross (h.) y Vicente Osere.

Club "Iraia"

En nuestro medio ha quedado fundado el Club Social, Cultural y Deportivo "Iraia", que como principal actividad deportiva jugará fútbol. La comisión directiva provisoria ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Romelio Gaitán; vice, José Turci; secretario, José Franco; tesorero, Hipólito Tablada; vocal, Rodolfo Villarreal; encargados de equipos, Juan Aguirre y Esteban Robledo. Presidenta honoraria ha sido nombrada la Sra. Blanca A. de Gaitán. La secretaría de la nueva entidad funcionará en Brasil 2774.

Se llevará a cabo un torneo de fútbol

El Club Social, Cultural y Deportivo Defensores de Bomberos ha organizado un torneo relámpago de fútbol que se jugará entre el sábado y lunes venideros en la cancha de Agua y Energía celebrando el 49o. aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Santa Fe.

Participarán los equipos de las seccionales de policía 1a., 2a., y 14a., Escuela de Policía y Guardia del Departamento Central, aparte del equipo de los organizadores. Los partidos a jugarse el sábado son los siguientes: primer match, Seccional 2ª c. Seccional 14a., a las 14; segundo match, Escuela de Policía c. Jefatura, a las 15; tercer match, Bomberos "B" c. Seccional 1a., a las 16.

Calificados ciclistas tomarán parte en la clásica competencia

Este año la clásica carrera ciclista "Rosario-Santa Fe" que se disputa el domingo por 26 vez, promete resultar un magnífico acontecimiento deportivo en nuestro medio y creemos que a todo lo largo de la ruta se volcarán los aficionados para captar algo de esa lucha que desde ya cuenta con los ases del ciclismo nacional, que han ratificado su inscripción: Héctor Acosta, Alessandro, Ricardo Senn, René P. Simonietto, C. Mitti, y el plantel que intervendrá en Chicago, en carretera y persecución.

No solo el número de participantes contribuye a realzar esta competencia que organiza el Ciclista Moto Club Santafesino, sino que en cuanto a figuras sobresalientes pocas veces se han reunido tantas en una sola prueba como en el caso que nos ocupa. Largarán de Alberdi a las 8 para disputar una de las carreras que exige mayor velocidad dado a que se realiza totalmente sobre camino afirmado y en una ruta perfectamente conocida.

Historial de la prueba

1925: Cosme Saavedra, 2º Edmundo Domovich, 3º Adolfo Pompei.
1926: Mario Argenta, 2º Cristan Berger, 3º Eugenio Verduna.
1927: Cosme Saavedra, 2º Edmundo Domovich, 3º Arcadio Oliva.
1929: Cosme Saavedra, 2º Vicente Bogliolo, 3º Oscar Martínez.
1930: Cosme Saavedra, 2º José M. López, 3º Sergio Abregú.
1931: Cosme Saavedra, 2º Oscar Martínez, 3º Remigio Saavedra.
1932: Cosme Saavedra, 2º José M. López, 3º Próspero Rojas.
1933: José M. López, 2º Alberto Forner, 3º Francisco Arredondo.
1934: José M. López, 2º Tomás Suárez, 3º Pedro [illegible].
1936: José M. López, 2º Remigio Saavedra, 3º Rafael Schell.
1937: Mario Mathieu, 2º Aníbal López, 3º Rafael Schell.
1938: Juan Bianchi, 2º Manuel Abregú, 3º Vicente Péndino.
1939: Mario Mathieu, 2º Rafael Schell, 3º Bernardo Churrut.
1940: Mario Mathieu, 2º Antonio Pérez, 3º V. Darder Riera.
1941: Antonio Bértola, 2º José González, 3º Mario Mathieu.
1942: Mario Mathieu, 2º Aníbal López, 3º Antonio Pérez.
1943: Antonio Bértola.
1944: Angel Castelani.
1947: Mario Mathieu.
1948: Juan Koval.
1949: Humberto Varisco.
1955: Héctor Acosta.
1957: Héctor Chervet.
1958: Rubén Martín

Inaugurarán el domingo una cancha de básquet

Con un acto que promete alcanzar muy lucidas proyecciones será inaugurada el domingo la cancha de básquetbol que la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 5 "Vicente López y Planes" ha hecho construir en el parque del mencionado establecimiento educacional.

Dicha obra será muy beneficiosa para la acción educativa, social y cultural de la escuela pues se contará para ello con un lugar que era reclamado desde hace mucho tiempo y que no se podía concretar por la carencia de recursos.

Los actos dará comienzo a las 15 y el programa que se desarrollará es el siguiente: 1º Izamiento de la bandera. 2º Entrega de la cancha por el presidente de la Asociación Cooperadora y recepción de la misma por el director del establecimiento. 3 Drill gimnástico por varones. 4º Partido femenino de exhibición de pelota al cesto. 5º Iniciación del torneo interescolar de básquetbol. 6º Drill de aros por niñas del establecimiento y 7º Presentación del conjunto de patín del Club W. Escalante que realizará una exhibición. Los actos serán amenizados por la banda de policía de La Capital.

La cancha de básquet

Sobre la cancha de básquetbol podemos adelantar que los integrantes de la Asociación Cooperadora de la Escuela se encuentran abocados a la tarea de dotar a la misma de la correspondiente instalación eléctrica. Será dotada de barandas y los baños tendrán todas las comodidades necesarias.

También se hacen gestiones tendientes a instalar un parque infantil dado que el barrio Roma carece de los paseos adecuados para los niños. En esto último trabaja también el Club de Madres de la Escuela López y Planes.

Comenzará el domingo el torneo de bochas del Club W. Escalante

Organizado por el Club Wenceslao Escalante se iniciará el domingo un torneo que es auspiciado por la Asociación Santafesina de ese deporte. El día indicado se jugarán las zonas y el 12 del corriente se disputarán las finales. El programa de partidos a desarrollarse el domingo próximo es el siguiente:

Zona Nº 1, W. Escalante: W. Escalante "A" c. Quilmes "A"; F.C. Oeste "B" c. La Pampita "B"; Setúbal "B" c. A. Alvear "A"; 1º de Mayo "E" c. Independiente "H".

Zona Nº 2, A. Unión Santa Fe: W. Escalante "B" c. 1º de Mayo "A"; R. del Oeste "E" c. C. V. M. Selva "C"; La Pampita "D" c. A.S.O.E.M. "B"; Unión S. Tomé "A" c. Unión Santa Fe "E".

Zona Nº 3, Rep. del Oeste: Sgto. Cabral "B" c. Quilmes "C"; Unión S. Tomé "C" c. El Angelito "C"; Escalante "C" c. Amenábar "A"; Brown "B" c. R. del Oeste "C".

Zona Nº 4, Sargento Cabral: A. Lourdes "B" c. Mitre "B"; Alvear "E" Sp. c. Escalante "D"; Sarmiento "C" c. Sargento Cabral "A"; C. M. Selva "D" c. A. Alvear "B".

Zona Nº 5, Central Guadalupe: Sp. Alvear "D" c. Unión S. Tomé "E"; Escalante "E" c. F. Sarmiento "E"; R. del Sur "C" c. La Pampita "A"; Sgto. Cabral "F" c. Independiente "A".

Zona Nº 6, Independiente Sta. Fe: El Bochazo "A" c. Santa Rosa "D"; C. M. Selva "A" c. Independiente "C"; A. Lourdes "C" c. Unión Sta. Fe "F"; Mitre "F" c. Escalante "F".

Zona Nº 7, Monteagudo-Brown: Escalante "G" c. Unión Sta. Fe "C"; 1º de Mayo "F" c. Santa Rosa "B"; El Bochazo "C" c. Independiente "B"; F. Sarmiento "B" c. F.C.C.O. "E".

Zona Nº 8, Bartolomé Mitre: Sgto. Cabral "E" c. Mitre "E"; Unión Sta. Fe "B" c. Escalante "H"; R. del Sur "B" c. Monteagudo "B"; C. M. Selva "E" c. El Angelito "B".

Zona Nº 9, F. Sarmiento - El Bochazo: Escalante "I" c. Monteagudo "A"; C. M. Selva "B" c. R. del Oeste "D"; Independiente "E" c. Setúbal "C"; Sp. Alvear "A" c. Brown "A".

Zona Nº 10, Amenábar-Alumni: Monteagudo "C" c. Sarmiento "B"; Escalante "J" c. 1º de Mayo "D"; F. Sarmiento "D" c. R. del Sur "A"; Amenábar "C" c. Sp. Alvear "B".

Zona 11, La Pampita - Los Ases: A.S.O.E.M. "A" c. F. C. Oeste "D"; Monteagudo "D" c. Amenábar "F"; Escalante "K" c. Mitre "D"; F. Sarmiento "C" c. Unión Sta. Fe "A".

Zona Nº 12, Central M. Selva: 1º de Mayo "B" c. El Angelito "A"; Monteagudo "E" c. Sarmiento "A"; Unión Sta. Fe "D" c. El Bochazo "D"; Independiente "F" c. Escalante "L".

Zona Nº 13, Sp. Alvear-Sarmiento: S. Rosa "A" c. F. C. Oeste "C"; Alumni "B" c. Mitre "C"; Escalante "M" c. R. del Oeste "B"; Amenábar "G" c. Unión Sta. Fe "F".

Zona Nº 14, El Angelito - A. Lourdes: C. Guadalupe "B" c. Sgto. Cabral "B"; Amenábar "D" c. Sp. Alvear "C"; Mitre "G" c. Escalante "N"; Lourdes "A" c. Unión Sta. Fe "D".

Zona Nº 15, Unión Sto. Tomé: Independiente "D" c. 1º de Mayo "C"; Escalante "O" c. Los Ases "A"; C. Guadalupe "A" c. Amenábar "E"; A.S.O.E.M. "C" c. F.C. Oeste "A".

Zona Nº 16, Atl. Alvear: Escalante "N" c. Mitre "A"; Santa Rosa "C" c. F. Sarmiento "A"; R. del Sur "D" c. Alumni "A"; El Bochazo "B" c. El Litoral "A".

Zona Nº 17, F.C. Oeste - R. del Sur: Setúbal "A" c. El Bochazo "E"; La Pampita "C" c. Amenábar "B"; Alumni "D" c. Mitre "H"; Escalante "P" c. Independiente "G".

Zona Nº 18, 1º de Mayo: Sgto. Cabral "C" c. R. del Oeste "A"; El Angelito "D" c. Alumni "C"; Quilmes "B" c. Amenábar "H"; Unión Sta. Fe "B" c. La Pampita "E".

Horario: de mañana: de 9.15 a 9.30. De tarde: de 13.15 a 15.20. En las zonas números: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 15 y 16 los dos últimos partidos se juegan el domingo por la mañana.

Cóctel deportivo porteño — Por Juan Fernández

La calle y su rumor – El señor Grillo – Georgetti, el cuco – Ingemar y mamá – Héroes bajo la lluvia

BUENOS AIRES, 1º — ¿Me lo decís en serio? Ustedes, comprovincianos amigos, habrán oído la preguntita susodicha, formulada por un gracioso radial. Bueno, ocurre que aquí, en la reina del Plata, acabamos de vivir una semana de rumores, los que fueron de lo alarmante, con atisbos de tragedia, a lo ridículo, lindero con el sainete. A cada rumor que uno escuchaba, en la calle o el café, sentía afluir a sus labios la réplica socarrona: "Oiga; ¿me lo dice en serio?" He aquí algunas voces inolvidables. "¿Se enteró? Ya salieron de Córdoba". Más allá: "Renunció. Por fin. Viva..." (Aquí un apellido corto y sonoro...). "Yo lo decía. Todo barullo prefabricado". Hasta llegar al rumor que alteraba las diástoles y sístoles: "La Rosada es una fortaleza. Tanques, ametralladoras..." El cronista futbolero se siente dominado por una curiosidad entre morbosa e infantil. Y se encamina a Plaza Mayo. Y se enfrenta con la Casa Rosada cuando cae la noche sobre la metrópoli. Ventanas iluminadas a giorno. Nadie en los alrededores. Los granaderos, con rigidez marmórea, en sus puestos. El clima guerrero no aparece por ningún lado. El escriba provinciano, no sabe si feliz o decepcionado, emprende el regreso, cruzando la plaza de este a oeste. Cerca de la pirámide halla una paloma moribunda. La recoge y la ayuda a bien morir, colocándola sobre un banco. (¿Un símbolo de la hora? ¿O un presagio?). Vuelve hacia Florida. Nuevos y fantásticos rumores, así un día y otro día. Hasta que la calle se sosiega, y escuchamos, un atardecer cualquiera, el comentario travieso que cierra una semana destinada a la historia grande o menuda: "Después de tanto lío estamos como antes. Si el domingo quiero comer pollo tendré que pedir adelantado el aguinaldo..."

El señor Grillo

Ha vuelto de Italia el señor Ernesto Grillo. Y decimos así, señor, porque el ex crack de Independiente exhibe un señorío que trae turulados a sus amigos de Villa Domínico. Cuando Grillo se fue a Europa era un muchachón huraño, tosco y de pocas palabras. No se preocupaba ni por su vestimenta ni por su lenguaje. Ahora viste "a la italiana", con elegancia natural, y conversa con desenvoltura. Italia transformó a Grillo. El caso no es nuevo. Allá por 1936 asistimos al regreso de Renato Cesarini, luego de su triunfal campaña en la Juventus. El tano, como lo llaman, había sido uno de los tantos muchachos de la calle, en Villa Crespo. Casi todos deslenguados y pendencieros. Volvió de la península con estampa y léxico de marqués. La conclusión cabe en la añeja sugerencia de un ilustre [illegible]: "Viajare necesse est". (Perdón si me falla el latín). O como le decía un jugador a otro, hablando de Grillo: "Hermano; hay que viajar para desasnarse".

El cuco Georgetti

Salvando las distancias que van de los nombres y el valor de los hombres, alguien pudo evocar "el combate del siglo", librado en Polo Grounds en 1923. Aquéllos pesados se llamaban nada menos que Jack Dempsey y Luis Angel Firpo. El matador de Manassa y el toro salvaje de las Pampas. Estos se llaman José Georgetti y Rinaldo Ansaloni. Escenario: Luna Park. Como en Polo Grounds, ahora el ganador estuvo al borde del "nocau" en la primera vuelta. Como en 1923, en el segundo round se dio vuelta la taba y el presunto vencedor oyó la cuenta de los 10. Se llama pues José Georgetti el nuevo campeón argentino de peso pesado. Es lo que en la jerga boxística se califica de zapallero. Eso por su técnica (¿) boxística. Por su aspecto podría servir para que las mamás ayuden a sus niños a hacer nonito, advirtiéndoles: "Mirá, nene, que si no te portás bien lo llamo a Georgetti, ¿eh?

Ingemar, el campeón

Ya que andamos por el mundo del boxeo y los mastodontes del peso completo digamos que el Buenos Aires afecto al "arte" de los puños enguantados recibió con tierna simpatía el triunfo del sueco Ingemar Johansson sobre Floyd Patterson. Creemos que el cálido eco "southamericano" tuvo mucho que ver en un detalle doméstico, difundido por el cable: Johansson llegó a Nueva York con su papá, su mamá, dos hermanas, una hermana y la novia de su hermano. (Ingemar contrarió así a Rocky Marciano, el que se alejaba de su mujer e hija mientras se entrenaba. "Nada de sentimentalismo", rugía Rockey.) Qué lindo y enternecedor, ¿verdad?, imaginar que el nuevo campeón, ya dormido el ídolo de Harlem, se habrá vuelto al ring side y habrá sonreído a una señora que lo contemplaba a través de un celaje de lágrimas. Y quizás le haya gritado: ¡Gané, mami!...

Ingemar Johansson es un buen hijo. Aunque para complacer a su mother tenga que romperle el alma a sus semejantes.

Queja provinciana

Encontramos a Carlos Visentin en... en Florida, naturalmente. Y le escuchamos palabras desalentadas y mordaces. Había llegado con dos comprovincianos, Consuegra y Goiría, a intervenir en la selección para el panamericano. Viajan como amateurs integrales. Tanto que han debido pagarse todos sus gastos. La FAN no tiene plata. Vale decir que un waterpolista del interior, por eximias condiciones que posea, no podrá integrar el equipo que irá a Chicago si no cuenta con los pesitos necesarios para subvenir a sus necesidades durante su estancia en Buenos Aires. Comentario final del veterano waterpolista: "Aquí hay gato encerrado. Yo me mando a mudar para Santa Fe". Y esta será la hora en que Carlos Visentin estará aclarando las cosas en la peña cafeteril de San Martín y Mendoza.

Héroes bajo la lluvia

Domingo lluvioso y helado. Exagerando un poco podríamos decir que la garúa, como el puñalito aleve de García Lorca, "penetra hasta la oscura raíz del grito". Pero 80.000 héroes del fútbol se aprietan en el cemento de Racing y asisten a la brava puja con la pelota, la lluvia y el barro. Queda un nombre en las gargantas de la hinchada empapada y ateridas: ¡Racing! Alguien aprovecha la frase de palpitante actualidad, pronunciada por don Alvaro Alsogaray, y dice: "Racing va a pasar el invierno. Le sobran juego y agallas". Estamos de acuerdo con el hincha anónimo. Pero... ¿quién podría predecir lo que ocurrirá en las canchas de aquí a la primavera?

Siguen cayendo sobre Buenos Aires los puñalitos de la lluvia cuando regresamos a nuestra casa. Y de pronto nos sale al encuentro un comprovinciano, la cara perlada de gotas, y declama su noticia: ¡Ganó Unión!... Cambiamos impresiones de compromiso y seguimos andando. En nuestra imaginación estamos viendo el clásico con una emoción santafesina que no consigue atenuar ni la lluvia ni el frío, que penetran hasta la raíz del grito...

LOS EJERCICIOS DE HOY EN EL HIPODROMO LOCAL

Bastantes ejercicios hubo esta mañana en el hipódromo local, donde se trabajó con miras a la reunión del próximo domingo. La recta final se encontraba en muy malas condiciones, razón por la cual los cuidadores prefirieron ejercitar a sus pupilos en el derecho opuesto donde la pista se encontraba en buen estado, como lo prueban los tiempos de las partidas controladas. Los trabajos fueron los que se consignan a continuación:

800 metros

PARATE, Bezzolo, 39"4/5 (de los 700 hasta 100 mts. antes de la raya).
DON SILVESTRE, Seema, 38" 1/5.
ESTRELLA POLAR, Porcel, 38" 2/5 (del opuesto).
CHAFALOTE, Pino a la par de un potrillo de Luciani, 37" 2/5 (del opuesto).
REO, Machena, apareado a ABRIL, Giménez, 36" 3/5 (del opuesto).
TREJA, González, 38" 1/5 (del opuesto).
GEMA, Moncada, apareado a KISS ME, Seema, 35" 2/5 (del opuesto).
PELLIZCAR, Moncada, 36" 1/5 (del opuesto).
MATACHITO, Bezzolo, apareado a EXORDIO, Machena, 35" (de los 700 a los últimos 100 mts.) dominando el primero.
FACOCERO, Durán, 39".
ENCARTAO, Sánchez, 38" (del opuesto).
YUYO BRUJO, Zerbini, 38" 2/5 (de los 700 a los últimos 100), (de los 700 a los últimos 100).
UNA RISA, Balbuena, 37" 4/5.
CAMPOHERO, Durán, GUANTERO, Rivero, 37" 2/5 (de los 700 a los últimos 100).
SUYA, Seema, 38" 4/5 (de los 700 a los últimos 100).
DIABLO NEGRO, Durán, a la par de FRESCACHITO, Rivero, 38" 4/5 (de los 700 a los últimos 100).
FILTRADO, Balbuena, a la par de DON RODO, 37" 4/5 (del opuesto).
DEGUELLO, Machena, 40" (levantando los últimos 100).
FIAQUINI, Machena, 37" 1/5 (del opuesto).
TAMATAVA, Sánchez, a la par de un potrillo de Fuentes, 38" 2/5 (del opuesto).

700 metros

CHASSEUR, Porcel, 51" 4/5.
SOLIDO, Barrios 45" 4/5 (de los 800 a los últimos 100) cómodo.
NIPORA, Machena, 43" 1/5 (del opuesto).
HURTADO, Bezzolo, 45" 3/5 (de los 800 a los últimos 100).
AZOR, Ojeda, 45" 2/5 (de los 800 a los últimos 100).
MEDIANTE, Bulay, 43" (del opuesto).
PEINADO, Colman, 43" (del opuesto).

Mal estado del derecho

Los últimos 300 metros de la recta final, muy especialmente los últimos 100, se encuentran en muy malas condiciones, razón por la cual los cuidadores prefirieron trabajar en el opuesto o en su defecto hasta 100 metros antes de la raya. No obstante y ya más oreada la pista y trabajada hoy y mañana, esperamos que el domingo se encuentre en perfectas condiciones.

Sin certificados

La secretaría de carreras comunica a los interesados que aún no se han recibido en la misma los certificados correspondientes a los caballos: Facocero, Quintana y El Gringo.

Sólido a Rosario

Sólido será embarcado para el hipódromo rosarino.

donde el domingo disputará el premio clásico "Independencia" destinado para los potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1956 con una asignación de 80.000 pesos. El hijo de Satanás aparece poco menos que imbatible. De sus enemigos que serán Jonás, Lalungo y Partido, Jonás que acaba de reaparecer con un buen triunfo, es el llamado a escoltar al invicto pupilo del stud "El Consuelo", de quien no dudamos seguirá en su pedestal de invicto, evidenciando una vez más ser el mejor potrillo de ambos hipódromos.

Poschi a Rosario

El caballo Poschi no será de la partida en nuestro medio el próximo domingo. El pupilo de Moncada cumplirá en cambio su compromiso en Rosario, hipódromo en el que se encuentra anotado.

Omnibus a Rosario

Un grupo de asociados del Jockey Club local, como ya es habitual en ellos, han dispuesto fletar un ómnibus hasta el Independencia para la reunión extraordinaria del 9 de julio. El mismo partirá dicho día desde Juan de Garay y San Martín a las 8. El pasaje de ida y vuelta se ha establecido en $ 100., pudiendo viajar asociados de aquella institución y aficionados. Para ello deberán anotarse hasta el día 8 en la portería de la entidad mencionada.

Por su parte la Sociedad de Cuidadores y Jockeys de nuestro medio también dispuso hacer correr dicho día un ómnibus con igual destino. Los profesionales que deseen viajar deberán anotarse por anticipado en aquella sociedad; el pasaje de ida y vuelta será de $ 80.

Una prueba colombófila se correrá el domingo

Por el premio "Socios Honorarios Raúl O. Ceuninck y Alfredo Poretti" se disputará el domingo una importante carrera de palomas desde la ciudad de Buenos Aires, distante 390 kms., con la que finalizará la segunda línea de vuelos de la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina".

El control previo y encanastamiento de las voladoras se efectuará mañana de 9.45 a 10.30 para ser transportadas en el tren que sale de la estación local a las 12. La suelta está fijada para las 8.30 del domingo, desde Retiro, si las condiciones del tiempo son buenas.

Nuevas autoridades de la Fed. de Básquetbol

Se realizó en Rosario la asamblea de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe, presidiéndola el Dr. Andrés P. Gáldiz y asistiendo los delegados de las asociaciones de Cañada de Gómez, Crespense, Del Sur (Rufino), Firmat, Oeste Santafesino, Rafaela, Regional, San Cristóbal, San Lorenzo, Santa Fe, Venado Tuerto y Esperanza.

Luego de aprobarse la memoria y el balance, la asamblea rectificó una resolución del consejo directivo por la cual se había dispuesto la cesación de la afiliación de las asociaciones Casildense y Ceresina, por falta de pago, pudiendo dichas entidades volver al seno de la Federación previo pago de lo adeudado. Este asunto provocó mucha discusión y disconforme con la resolución se retiró del acto el presidente Dr. Gáldiz, reemplazándolo el Sr. Vicente López Oliver.

Seguidamente se realizó el acto electoral, resultando ganadora la lista denominada "Recuperación", integrada por las personas siguientes: presidente, doctor Alfredo L. Fasce; vicepresidente, señor Rodolfo Arancibia; vocales titulares, señores Juan Orrefoll y Antonio Nicoletto; vocales suplentes, señores Carlos Sparn, Antonio Laurino y Enrique Arroyo; síndico titular, doctor Carlos P. Stelzer, y síndico suplente, doctor Remo Benvenuto.

Antes de finalizar la asamblea el doctor Sahd propuso una expresión de deseo, que se aprobó, concebida en los siguientes términos: "Formulo la expresión de deseos en el sentido de que el nuevo consejo directivo, como primera medida de su gestión, deje sin efecto la desafiliación que pesa sobre la Asociación Rosarina de Básquetbol y posteriormente convoque a una asamblea extraordinaria para el estudio de las reformas del estatuto".

Suspendió Guadalupe una prueba ciclista

La comisión directiva de Sportivo Guadalupe dispuso suspender la clásica competencia que venía haciendo disputar anualmente cada [illegible] de Julio en el circuito Los Cuarteles. La medida ha sido dispuesta atento a la resolución —que se considera arbitraria— de la Federación Ciclística Santafesina, de haber cedido la fecha al Club Libertad de Sunchales.

Otra competencia

Reemplazando a la competencia a cuya suspensión hemos referencia precedentemente, el club Sportivo Guadalupe hará disputar el 9 de Julio una competencia para corredores libres y de tercera categoría con interesantes premios. Las inscripciones se reciben en la sede del club organizador y en el control de largada hasta el momento de su iniciación.

La Unión de Rugby ha designado el plantel para preseleccionad[os]

En su última reunión, la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby ha designado un plantel de jugadores para con ellos trabajar con el propósito de integrar primero el preseleccionado y finalmente el seleccionado que representará a la entidad en el campeonato argentino, cuyo primer encuentro se jugará en nuestra ciudad entre el combinado local y el de la Unión de Rugby de Mar del Plata el 2 de agosto próximo.

Conforme con lo anteriormente resuelto, el domingo no habrá partidos oficiales de rugby, y en su reemplazo los jugadores que forman el plantel antes mencionado realizarán una sesión de adiestramiento en la cancha de Ch[illegible] roga Club a las 15.30. También se ha programado una práctica para el 9 del corriente y un partido de prueba seleccionado para el domingo 12 en Rafaela frente a la [illegible] división del C. A. Independiente.

Para la práctica del domingo, lo mismo que para la del 9, que tendrá carácter obligatorio y eliminatorio, se ci[ta] al siguiente plantel: [illegible] E. Bruno, J. Bruno, M. Br[illegible] no, J. Coll, M. Colussi, [illegible] Fauda, F. Galíndez, E. Gal[illegible] no, J. Gallino, G. García, S[illegible] rubbi, J. Giordanino, R. G[illegible] mez, F. Imaz, G. Lieu, F. L[illegible] rano, C. Marín, M. Mutinel[li], J. Neme, C. Palma, J. Par[illegible] lón, J. Peralta, A. Piotti, [illegible] Raffa, R. Rapela, J. Rico, [illegible] Rico, J. Rodríguez, N. Saad, R. Stoddart, A. Tiscornia, [illegible] Usandizaga, C. [illegible] Voc[illegible] M. Viudez.

Actividad atlética habrá mañana en el Club Atl. Unió[n]

En la pista de atletismo de Unión y con la organización de la Federación Atlética Santafesina se disputarán las primeras ruedas de los torneos atléticos "[illegible]" y "Manuel Molina" para mujeres y varones respectivamente. El programa de pruebas que se cumplirá en la oportunidad será el siguiente:

A las 15, 100 metros llanos, varones, serie; salto c/garrocha, varones, final; lanzamiento del disco, varones y mujeres, final; y 10, 100 metros llanos, mujeres, serie, 15.30, 400 metros llanos, varones, serie; 16, 110 metros con vallas, varones, serie; 16.15, 1.500 metros llanos, varones, final; y 30, 100 metros llanos, varones, final; salto en largo, varones y mujeres, final; lanzamiento de la jabalina, varones y mujeres, final; 16.40, 100 metros llanos, mujeres, final; 16.50, 400 metros llanos, varones, final; 17, 5.000 metros llanos, varones, final; 17.30 110 metros con vallas, varones, final; 17.45, posta de 4 x 100, varones, final; 18, posta de 4 x 100 mujeres, final.

Citación de Velocidad

Velocidad y Resistencia cita para mañana a las 15 en Unión a los siguientes atletas: Edith Berg, Ada Brener, Clotilde [illegible], Norma Doná, Esther Escobar, Martha Falcón, Matilde Hessenlepp, Alicia Kaufmanas, Ana E. Paviotti, Zulema Bonaparte de Rivera (Cap.), Estela Trigatti, Roberto Alfonso, Olmes Appendino (Cap.), Jorge Bertolini, Elio Carreño, Carlos Conciani, Santos Colman, Danilo Deyarrábal, Rubén Epelbaum, Juan M. Lacava, Mario López, Eugenio Marcelin, Rolando Martínez, Guillermo Muñoz, Hugo Ojeda, Marcos Ortlieb, Ricardo Pereyra, Dennis Rodríguez, Diego Santana, Héctor Sola, Angel Villarreal y Darío Zurvena.

Continuará el torneo de la Liga de Recreo

El domingo se jugará la quinta fecha del torneo organizado por la Liga Amateur de Fútbol de Recreo, debiendo llevarse a cabo los partidos siguientes: Central Gallardo c. Racing; La Perla del Oeste c. Huracán; Unidos del Norte c. San Martín y Noblesa c. Juventud Unida.

La tabla de posiciones de este certamen es la siguiente:

Huracán	4	2	2	—	[illegible]
Central Gallardo	4	2	1	1	[illegible]
Racing Club	4	2	1	1	[illegible]
La P. del Oeste (x)	3	2	—	1	4
Deport. Noblesa (x)	3	2	—	1	4
C. San Martín	4	2	—	2	4
Juventud Unida	4	1	—	3	2
Unidos del Norte	4	—	—	4	—

(x) Tiene un partido pendiente.